CAMINANDO RELAJADO:

Construcciones discursivas en torno a la "juventud" en la sociedad del riesgo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDIPRON
BOGOTÁ

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.
Claudia López Hernández

Secretaria de Integración Social
Margarita Barraquer

Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON
Carlos Marín Cala

Gerente de Territorio - IDIPRON
Jorge Alejandro Villanueva Bustos

Oficina Asesora de Planeación - IDIPRON
Gestión de Conocimiento y la Innovación

Oficina Asesora de Comunicaciones – IDIPRON

Colaboradores:
Alejandro Villanueva Bustos
Evelyn Andrea González Vargas
Juan Rojas Hurtado
Álvaro José Rodríguez Muñoz
Paula Andrea Bohórquez Mosquera
Carlos Arturo Arenas Durán

Caminando Relajado: Construcciones discursivas en torno a la "juventud" en la sociedad del riesgo

Primera Edición
Noviembre 2023

2023, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON
Calle 61: Calle 61 # 7 - 78 Chapinero Bogotá - Colombia.

Diseño de portada y diagramación
Oficina Asesora de Comunicaciones - IDIPRON

ISBN 978-628-95507-5-7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDIPRON | BOGOTÁ

Índice

Introducción 4

Perspectivas multidisciplinares sobre juventud. Aportes desde Colombia y Latinoamérica: un estado del arte 8

Tránsitos de las(os) adolescentes y jóvenes a las dinámicas en calle: el trabajo informal 47

El papel de la familia en el proceso de callejerización 50

Libertad, autonomía y resistencia en torno al fenómeno de callejerización 52

El género en los procesos de callejerización 55

Marco alternativo para el estudio de los niños, adolescentes y jóvenes en calle 57

Contribuciones para la reinterpretación de los conceptos de riesgo y vulnerabilidad con base en las experiencias de las y los jóvenes 62

Consumo de SPA para el manejo de las crisis emocionales 78

Creación de espacios de entretenimiento y recreación ligados al consumo de SPA 83

Referencias bibliográficas 89

Introducción

"Enseñar a pescar, qué complejo es decir eso en estos tiempos tan complejos, no dar el pez, enseñar y aprender a pescar supone también preguntar desde la ética: ¿qué tipo de pescador se necesita en una comunidad? Existen de varios tipos: el que usa un chinchorro, aquel que se vale de trampas, el que pesca con dinamita y el que usa los anzuelos. En ocasiones reflexionar sobre la formación de jóvenes supone también dar una mirada no solo a los fines y los medios, sino también, a las metodologías o modelos pedagógicos."

Carlos Enrique Marín Cala.

"Si yo me quiero, quiero a los otros, si no me quiero siempre busco la violencia"

Sebastián Molina (boxeador)

La estrategia *Caminando Relajado – CR* - se implementa en el marco del proyecto de inversión N.° 7720, del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON -, enmarcado en la estrategia RETO - ***Retorno a las Oportunidades*** - de la Subsecretaría de Juventudes de la Secretaría de Integración Social y el Conpes Distrital 08 de 2019, el cual hace parte del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, *Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI*.

Esta estrategia surge en el marco del procedimiento *Operación amistad, recorridos y contacto*, del modelo pedagógico que implementa el IDIPRON. El objetivo trazado para la estrategia es:

> […] "promover y establecer una inclusión social, mediante el restablecimiento de derechos de adolescentes y jóvenes en tensión con la ley, a través del acercamiento y acompañamiento a la población sujeto de atención del IDIPRON, focalizada en El Distrito Capital para iniciar un proceso efectivo de restablecimiento y goce de sus derechos, con el mejoramiento continuo de la gestión institucional y el logro de los objetivos institucionales" (IDIPRON, *Balance Social*, 2020: 80).

Su alcance consiste en abordar a hombres y mujeres entre los 14 y 28 años que están en presunto conflicto o tensión con la ley, no cuentan con una ocupación laboral dentro de los marcos de la legalidad y han desertado o no pudieron acceder al sistema escolar, ello con el fin de brindarles las diferentes ofertas distritales que les permitan alejarse del mundo delincuencial y empezar una transformación de sus vidas. Los procesos de acercamiento con los adolescentes y jóvenes se generan desde la creación de lazos de confianza a partir de la realización de actividades lúdico-pedagógicas, artísticas, deportivas y culturales bajo los principios del instituto: afecto, libertad y alegría.

La estrategia nace motivada por las nuevas dinámicas que envolvieron a las y los adolescentes y jóvenes durante y después de la pandemia. Como es sabido, hubo un aumento considerable del desempleo y la falta de oportunidades educativas se hizo más patente. Así, hoy en día, la principal preocupación de la mayoría de ellos y ellas es buscar cómo obtener recursos económicos suficientes para el sustento propio y de sus familias, lo que los ha llevado a utilizar medios informales e, incluso, ilegales para obtenerlos.

La estrategia ha llegado en el momento justo para contribuir a mostrarles otros caminos y facilitar la generación de oportunidades y capacidades para el ejercicio de sus derechos: *Caminando Relajado – CR –* apuesta a ser la voz y la luz de esperanza para las personas dispuestas a reinventarse a través a construcción de nuevos lazos sociales y relaciones con sus contextos.

Como una primera fase de los estudios territoriales, liderados por la Gerencia de Territorio del IDIPRON, se presentan dos artículos en esta publicación, resultado de las preguntas y reflexiones que han generado en el equipo la interacción y el diálogo constantes con las y los jóvenes en presunto conflicto con la ley. El primero de estos artículos, *Perspectivas multidisciplinares sobre juventud. Aportes desde Colombia y Latinoamérica: un estado del arte* ofrece, como su nombre lo indica, un estado del arte sobre la literatura que se ha escrito en los últimos veinte años, sobre las y los jóvenes que muestra la complejidad de las discusiones que desde la academia y las investigaciones en campo, se han dado en torno a las problemáticas que los afectan. Se espera que esta exploración textual sirva de norte para guiar las respuestas a las múltiples preguntas que han surgido en el tiempo de implementación de *CR*.

El segundo artículo, *Contribuciones para la reinterpretación de los conceptos de riesgo y vulnerabilidad con base en las experiencias de las y los jóvenes*, es una reflexión que acoge las voces de los y las participantes de la estrategia para analizar el lugar, los discursos y los procesos de subjetivación que ellos y ellas han atravesado en la llamada sociedad del riesgo.

BOGOTÁ
ABRAHAM LINCOLN SCHOOL

Perspectivas multidisciplinares sobre juventud. Aportes desde Colombia y Latinoamérica: un estado del arte

El estado del arte que se presenta a continuación es resultado de una revisión bibliográfica orientada a responder inquietudes que han surgido durante los dos años de implementación de la estrategia *Caminando Relajado – CR* - [1].

Se presenta aquí una aproximación parcial de la extensa producción escrita en torno a la juventud y a los y las jóvenes como sujetos sociales relevantes para la academia y el Estado. Si bien el presente ejercicio surge en torno a las reflexiones que ha generado la estrategia *CR*, puede servir al IDIPRON como una base para orientar las discusiones y reflexiones en cualquiera de los contextos pedagógicos y estrategias. Las representaciones, imaginarios y discursos en torno a la juventud y los sujetos jóvenes marcan toda acción de política pública y, por ello, resulta de vital importancia analizar la tensiones y transformaciones existentes en este campo.

Aunque se dio prioridad a la producción escrita sobre jóvenes en Colombia y en Bogotá particularmente, se consideró pertinente incluir algunos textos sobre experiencias en otros países de América Latina y el Caribe, al tratarse de reflexiones amplias que pueden recoger algunas de las dinámicas juveniles que aquí serán descritas.

En términos temporales, la revisión documental se restringió a textos publicados desde el año 2000 hasta la actualidad sabiendo, no obstante, que la producción oficial y académica sobre juventudes inició hacia la década de los ochenta y dejó importantes aportes que dan luces sobre los cuestionamientos, intereses y perspectivas de análisis que rodearon a la juventud como concepto y sujeto de estudio

1 Ver documento M-MTE-PR-007 de Atención a adolescentes y jóvenes en tensión o presunto conflicto con la ley en https://www.idipron.gov.co/

en América Latina. Sin embargo, se optó en este caso por textos de este siglo, pues la mayoría de ellos recogen los aportes de finales del siglo XX y además, a través de nuevos cuestionamientos, ideas complementarias u oposiciones explícitas, ligadas al análisis de contextos recientes, han contribuido a actualizar las discusiones en torno a la juventud.

En primer lugar, y como referencia infaltable para toda reflexión sobre la juventud en Colombia, se encuentra el riguroso informe de investigación sobre el estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003, realizado por la Línea de investigación en Jóvenes y Culturas Juveniles del Departamento de Investigaciones de la Universidad Central (DIUC), con el apoyo del Programa Presidencial Colombia Joven (PPCJ), la Agencia de Cooperación Alemana GTZ y UNICEF Colombia.

En dicho informe se presenta una indagación de los actos discursivos que hacen del joven un sujeto de conocimiento (Criado, 1998) (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p.8) ya que, de esta forma, se producen discursos sobre los y las jóvenes que generan nombramientos y sentidos, contribuyendo así a la constitución de imaginarios y representaciones sobre ellos y ellas. A su vez, la indagación sobre la construcción de juventud en Colombia a nivel académico se enmarca en el objetivo mayor de consolidar acciones que alimenten la política pública de juventud en Colombia, impulsado por instituciones nacionales e internacionales.

A nivel metodológico, el informe se realizó a partir de "la selección de una muestra significativa en términos de tendencias (no estadístico) de la producción nacional, en relación con un ejercicio inicial de elaboración de listados bibliográficos sobre el tema en cada ciudad, y una posterior selección de documentos según criterios de pertinencia y rigurosidad de lo elaborado" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, pág. 9). Así pues, el informe seleccionó 527 documentos de un total de 2457 y trabajó sobre cada uno de ellos a través de la herramienta de resumen analítico especializado RAE, para la construcción final de una base de datos para el análisis de información documental (SAID). Adicionalmente, definió nueve ejes temáticos que no solo contribuyeron en la selección de documentos, sino en la organización analítica en temas y subtemas relacionados que abarcan de manera sistemática la cantidad y complejidad de la información recolectada[2]. Es importante mencionar que para la selección de la muestra quedaron excluidos productos escritos de orden didáctico

2 Los ejes definidos fueron: Visiones de futuro, familia, cuerpo, educación, inserción laboral, convivencia y conflicto, culturas juveniles/producción y consumo cultural, participación social y política; y políticas públicas.

y/o informativos como lo son folletos, guías o manuales, así como producción de carácter periodístico y audiovisual.

La importancia del texto referenciado radica en el aporte diferenciado que hace para la comprensión de la juventud como sujeto social, al plantearse como objetivo la revisión documental como un proceso investigativo de carácter teleológico, que pretende sistematizar críticamente el conocimiento circulado acerca del tema juventud(es) (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 15).

No obstante, el texto aclara que "su objetivo no es dar cuenta de las realidades de las y los jóvenes, ni de su situación actual como población. Se apunta hacia lo que se sabe de ellos y ellas, aquello que el conocimiento específico anuncia, devela, visibiliza, obvia, minimiza e incluso ignora. Las intencionalidades, preguntas y procedimientos de quienes investigan, configuran acercamientos y miradas específicas sobre las y los jóvenes, haciendo notar en diferentes momentos unas problemáticas más que otras, comprendiéndolas con ciertos adjetivos. A esto nos referimos como nombramientos sobre el sujeto desde los discursos".) (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 15).

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la acotación temporal definida para el presente estado del arte, el documento de revisión del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003, se tomó como insumo para comprender algunos antecedentes en la configuración de los estudios sobre juventud y su transformación a lo largo de 18 años en los cuales ocurre el cambio de siglo y algunas temáticas se posicionan como pilares para el análisis de esta población en los años siguientes, hasta la actualidad. Algunos de los hallazgos más relevantes son:

1. La emergencia de la juventud como temática de producción académica en la década de los ochenta y el crecimiento en el volumen de producción durante los noventa que no solo refleja "el creciente interés de diferentes sectores – academia, Estado, ONG- por comprender las realidades y dinámicas juveniles", sino también que, "el tema de juventud se ha venido consolidando como un campo de conocimiento propio, dejando de aparecer exclusivamente como un subtema o variable de otras áreas de conocimiento, por ejemplo, la violencia y la educación" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 31).

2. La aparición de las ciudades capitales como dominantes en términos de producción escrita que puede ser tomada como indicador del vínculo entre el escenario urbano como contexto frecuente de análisis en relación con la ju-

ventud como sujeto social. A nivel regional y nacional prevalecen las dinámicas centralistas de producción académica, siendo el centro del país la región con mayor producción revisada, y ciudades capitales como Bogotá, Medellín, Cali y Manizales con los porcentajes más altos de producción, teniendo en cuenta entre otras, la presencia de la institucionalidad universitaria.

Por supuesto, el vínculo entre la juventud como sujeto social e histórico y la ciudad se sustenta en diversos fenómenos que han convertido el paisaje urbano en nicho del sujeto joven, no obstante, debe reconocerse la existencia de otros contextos como el rural, que determinan de manera diferenciada a los y las jóvenes que allí habitan, sin que esto suponga una escisión frente al contexto urbano, pues hechos como la migración trazan relaciones entre ambos contextos, que deben ser estudiadas.

3. A nivel de temáticas, en orden de relevancia de acuerdo con la realización de RAE, los ejes priorizados que ocuparon los primeros lugares fueron: cuerpo, culturas juveniles, producción cultural y participación social y política. Le siguieron a estas, las temáticas de educación, convivencia y conflicto. Las categorías restantes de familia, visiones de futuro, políticas públicas e inserción socio laboral oscilaron entre el 2% y el 6% en relación con el total de documentos reseñados.

Tal como lo pretende el informe de investigación, este resultado de tendencias permite hacerse a una idea de las temáticas principales sobre las cuales se estaba escribiendo y con qué nivel de intensidad, al comparar la producción entre tópicos durante periodos determinados. No son estos datos un resultado que dé cuenta sobre la realidad de las y los jóvenes en las distintas regiones incluidas en la revisión documental, simplemente son un insumo para "establecer un panorama del conocimiento generado y circulado sobre un sujeto específico, como lo es la juventud, en un período de tiempo concreto" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 42).

Ahora bien, los resultados de las tendencias basadas en las categorías analíticas de nociones de sujeto y diversidad arrojan conclusiones que complementan el panorama de tendencias temáticas antes expuestas. Como parte de las nociones de sujeto se contemplaron subcategorías temáticas que en orden de relevancia se organizaron así: vulnerabilidad y riesgo, búsqueda de identidad, cambio social, cultura juvenil y peligro social. Lo interesante de este resultado es evidenciar que al afinar las categorías al nivel de la noción subjetiva, las temáticas revelan información

más precisa sobre el panorama de producción escrita, dejando en este caso a la vulnerabilidad, el riesgo y la búsqueda de identidad como temáticas protagónicas en la producción textual durante el periodo definido. Estos conceptos contribuyen a precisar los ejes a través de los cuales se articula el discurso académico sobre la juventud a nivel nacional durante las últimas dos décadas del siglo XX, con las particularidades regionales que por supuesto deben tenerse en cuenta.

En términos de diversidad, el estado del arte referenciado concluyó que, entre las categorías rural-urbano, género, clase social, orientación sexual, étnico-racial y discapacidad, las tres primeras fueron las más relevantes y las tres últimas las menos importantes por su poca frecuencia de aparición. También es importante resaltar que estas categorías están asociadas a un espacio geográfico, así, la categoría *rural-urbano* fue priorizada en Antioquia, *clase social* se destacó en Centro, Costa Atlántica, Santanderes y Suroccidente, mientras *género* fue priorizada en el Eje Cafetero. Estas categorías serán definidas más adelante.

Por otra parte, el estado del arte halló que "el planteamiento de problemas, las apuestas metodológicas y la conceptualización de base son muy disímiles, incluso en una misma región. Así, se encontró que un tema puede ser leído desde enfoques no sólo variados sino también opuestos, al punto que, si bien los descriptores o palabras claves harían pensar en una referencia temática o procedimental similar, se está trabajando sobre nociones muy distintas" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 43).

En cuanto a los actores que producen conocimiento/investigaciones sobre jóvenes en Colombia, se evidenciaron dos actores principales: la universidad y las organizaciones gubernamentales. El papel de la universidad, particularmente de las facultades de ciencias humanas, sociales y de la salud, es importante en zonas del país como Centro, Antioquia, Suroccidente y Eje Cafetero. Por su parte, las organizaciones gubernamentales son relevantes en zonas como Medellín y Bogotá. Se debe destacar que estos lugares tienen tradición investigativa en los temas relacionados con juventud. Ahora bien, es importante reconocer que existen cientos de títulos sobre jóvenes, pero no todos estos son investigaciones, por el contrario, muchos de ellos obedecen a folletos y manuales.

Al indagar por las metodologías que son usadas en estas investigaciones, se encontró que los "enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos, y, en correspondencia con ello, las encuestas, las entrevistas y los grupos focales aparecen como métodos primordiales" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 45). Es importante resaltar que el enfo-

que cualitativo tiene mayor preponderancia, haciendo uso de herramientas como la observación participante, la etnografía, los grupos focales, entre otros.

El estado del arte revisado también consolida una lista de ejes temáticos que son usados en las investigaciones sobre jóvenes, destacando tres ejes: cuerpo, culturas juveniles, y participación social y política. Es importante relacionar los ejes con la producción regional, pues si bien los anteriores son los ejes con mayor producción investigativa, los tres ejes mencionados pueden no coincidir al indagar sobre la producción investigativa de una zona en específico. En cuanto a los ejes temáticos es importante mencionar que:

1. En Medellín, Bogotá y Cali en la década de los noventa la investigación en torno a jóvenes se centró en temáticas de convivencia y conflicto, indagando de forma particular sobre violencia juvenil. Este tema vuelve a tener un auge a principios del siglo XXI, con énfasis diversos y ampliando la investigación sobre el tema a todo el país.

2. Medellín y Bogotá fueron pioneras en investigaciones sobre participación social y política. Esta temática fue una de las que dio "entrada a la investigación sobre juventud" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 48).

3. En cuanto a las otras regiones del país, se afirma que "en la Costa Atlántica, el Eje cafetero, y la zona del Tolima y Huila la familia es una de las temáticas a partir de la cual se empieza a indagar por las y los jóvenes. El cuerpo es también un tema común en la Costa Atlántica y los Santanderes" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 48).

4. El Cuerpo surge como categoría importante que logra consolidarse en todas las zonas, teniendo como eje principal la sexualidad de las y los jóvenes. Un segundo eje que cobra importancia es el de culturas juveniles, aquí el eje central es la identidad juvenil, en particular para las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali.

5. En cuanto a las investigaciones en las que se reconozca la multiplicidad regional conectada con el ser joven, se debe decir que "se evidencia que mientras una gran parte de las investigaciones miran a las y los jóvenes sin tener en cuenta las características contextuales y culturales de las regiones, un menor número de trabajos intentan abordarlos en relación con sus especificidades regionales" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 50).

6. Otros ejes temáticos son: visiones de futuro, educación, familia, inserción sociolaboral, convivencia y conflicto, y políticas públicas.

A continuación, se presentará un pequeño resumen de lo indagado y los hallazgos en cada uno de los ejes temáticos.

El primer eje es *visiones de futuro*. En este las investigaciones tienden a dividirse en tres tópicos: temporalidad, trayectorias vitales y cambio:

> En términos generales, el primero alude a las dimensiones de tiempo que dan sentido a las biografías y delinean experiencias particulares para las y los jóvenes. Por su parte, las trayectorias vitales hacen referencia al movimiento constante de construcción y recreación de las experiencias, y a aquellos elementos que se considera influyen en la definición de expectativas sociales e individuales y en el tránsito a la vida adulta. Por último, el cambio es una condición que reconoce la mutabilidad en los procesos de construcción subjetiva (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 54).

Es importante resaltar que estas investigaciones destacan, por ejemplo, la existencia de un afán por lo inmediato, es decir, la preocupación por el día a día, la cual no permite que se vislumbre un plan sobre el futuro, pues la prioridad es resolver las necesidades que tienen las y los jóvenes en lo inmediato. Además, el no preocuparse por el futuro también podría estar conectado con la cercanía a la muerte, los conflictos y la violencia que viven los jóvenes y que también impactan en su preocupación por vivir el día a día: "los jóvenes de clases menos favorecidas adquieren de manera más fuerte la figura de una sociedad sin futuro, caracterizada por la inmovilidad y la entropía, en la que poco hay que hacer, menos estudiar" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 58).

El segundo eje temático que se aborda es el de *Familia*, en él se encuentran cuatro tópicos: concepciones sobre familia y socialización; estructura y dinámica familiar; familia: autoridad, poder y conflicto generacional; y familia y vulnerabilidad. En el estado del arte se afirma que en este eje se encontró "bibliografía desordenada y fragmentada en la que abundan ideas que obedecen en muchos casos, a los estereotipos que circulan sobre la responsabilidad de la familia en situaciones consideradas problemáticas para las y los jóvenes" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 63).

En cuanto al primer tópico, se encuentran investigaciones que ponen a la familia como un eje central en el desarrollo de las y los jóvenes, transmitiendo valores, capital cultural, reproduciendo roles familiares y aportando certeza sobre el pre-

sente. El segundo tópico se refiere a las formas de configuración familiar, las cuales han ido cambiando de acuerdo con los procesos de modernización que ha vivido el país. De igual forma, algunas investigaciones sobre este tópico dan cuenta de los cambios en las relaciones filiales y cómo estos afectan los procesos de socialización, incorporación de valores, entre otros. En el tercer tópico se indaga por los conflictos generacionales y familiares, los cuales se presentan principalmente en aspectos como la sexualidad, la autoridad, la falta de ética y los consumos culturales. Por su parte, el cuarto tópico presenta a la familia como un factor de riesgo que lleva a los jóvenes a situaciones de vulnerabilidad, por lo que se puede "señalar que la familia es abordada como factor de riesgo desde aspectos que ven en las rupturas del núcleo familiar el desencadenante de múltiples problemáticas relacionadas con el joven; así como las condiciones de pobreza que obligan a la vinculación del niña, niño o joven al trabajo para el sustento familiar; el embarazo adolescente, el "madresolterismo" y sus reacciones al interior de la familia; la violencia intrafamiliar y las relaciones con la delincuencia, entre otros aspectos" (PPCJ, GTZ & Unicef, 2004, p. 70).

El tercer eje temático, el de *Cuerpo*, se divide en cuatro tópicos de investigación: corporalidad, sexualidad, salud y consumo de sustancias psicoactivas. La corporalidad indaga desde dos perspectivas, una que responde al desarrollo corporal de las y los jóvenes y que se conecta con lo biológico al preguntarse por su desarrollo anatómico y motriz, así como por su corporalidad y su educación deportiva. Y otra, desde un enfoque sociocultural que se pregunta por los cuerpos como objeto y producto de la discriminación, por las biopolíticas del cuerpo, por el cuerpo en la sociedad del consumo y por la construcción sociocultural del cuerpo. En cuanto a la investigación sobre cuerpo y la discriminación, es importante resaltar que "el lenguaje, las maneras de comunicación no verbal, la indumentaria, la cinética configuran estos cuerpos juveniles, al tiempo que los ponen al margen de las normas culturalmente establecidas en torno a los comportamientos corporales. Ante la discriminación de la comunidad dominante, los sujetos desarrollan formas corporales propias que les cohesionan como grupo y que consolidan un referente simbólico clave para sobrevivir" (PPCJ, GTZ & Unicef, 2004, p. 74).

En cuanto al tópico de la sexualidad, se encuentran subtemas como prácticas sexuales, maternidad adolescente, discursos de género y prácticas sexoafectivas, explotación sexual y sexualidad y contexto. Uno de los hallazgos respecto a las prácticas sexuales es que la edad en la que se empiezan a tener relaciones coitales y/o penetrativas se redujo frente a generaciones pasadas. Otras investigaciones indagaron

sobre los imaginarios que hay alrededor de las relaciones sexuales, entre ellos se encontró el mito del no embarazo en la primera relación sexual; otro elemento encontrado fue el bajo uso del condón en los primeros encuentros sexuales. Ahora bien, frente a los discursos que se transmiten a las y los jóvenes sobre el tema, se encontró que "la discusión sobre paradigmas como la pareja y la monogamia, sobre los valores afectivos asociados al sexo y su tensión con la búsqueda exclusiva del placer, así como sobre las diferencias de géneros han demostrado tener acogida entre jóvenes de distintas ciudades y contextos, siempre y cuando no perciban una imposición del mundo valorativo de los adultos" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 77). En el tópico de maternidad adolescente se aborda como un problema social, pues afecta los cursos "vitales" de las jóvenes, lo cual se relaciona con las posibilidades a futuro de mejora en las condiciones sociales. Es importante resaltar que en este tópico se indaga más por la maternidad que por la paternidad. Por su parte, en el tópico de explotación sexual se indagó por las características psicosociales de las y los jóvenes, la desconexión del cuerpo que sienten al realizar esta práctica y la representación, particularmente de la mujer que es "deseable".

En el tópico de salud se estudian temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, las morbilidades en jóvenes y la salud mental. En cuanto al primer tema, las investigaciones obedecen a preocupaciones por la transmisión de ETS y por la salud de la mujer en aspectos relacionados con su aparato reproductivo, la gestación y la maternidad. Se debe resaltar que una parte importante de investigaciones sobre el tema presentan al joven como vulnerable respecto a su salud, sin embargo, otros estudios hablan desde la autonomía de las y los jóvenes para asumir sus procesos de salud.

Finalmente, en el eje de cuerpo se encuentran las investigaciones sobre el uso de drogas psicoactivas, abarcando dos líneas: las representaciones sociales de las drogas y el consumo de psicoactivos y la violencia. Sin embargo, las investigaciones sobre este tópico tienen un corte más cualitativo, buscando dar cuenta de las características sociodemográficas de la población joven que consume, estas investigaciones son realizadas desde un enfoque de riesgo y prevención.

El cuarto eje temático es el de *Educación*. Éste se divide, a su vez, en siete tópicos: políticas y programas; concepciones y valoraciones sobre educación; producción y distribución del conocimiento; didácticas escolares; el entorno educativo como

escenario sociocultural; la sexualidad y el consumo de drogas; deserción escolar y su relación con el trabajo informal y, finalmente, conflicto y violencia en la escuela.

En cuanto al tópico de políticas y programas, las investigaciones se han centrado en dos ejes principales, uno que indaga sobre el papel de la escuela en el marco de la modernización. Aquí es importante resaltar "que el proceso modernizador en Colombia habría que entenderlo a partir de dos periodos; el primero definido por la inclusión social –1950-1970-, y el segundo –1970-1985- caracterizado por una crisis generadora de fenómenos de exclusión y marginalización de la población, principalmente de los sectores populares. La educación también se vio afectada por dicha crisis, que se manifiesta en la escuela y el ámbito educativo en la creciente estratificación y exclusión social; la marginalización y el vaciamiento del concepto de juventud" (PPCJ, GTZ & Unicef, 2004, p. 88). El otro eje se pregunta por los Programas Educativos Institucionales y sus consecuencias en la calidad de la educación, algunos de ellos mostrando "no sólo la diversidad de propuestas educativas, sino también, la desconexión con una política que oriente la educación en la ciudad y en Colombia" (PPCJ, GTZ & Unicef, 2004, p. 88).

En el tópico de concepciones y valoraciones sobre educación, se encuentran tanto sobrevaloraciones y subvaloraciones. En las positivas se encuentran valoraciones que señalan a la escuela como un actor que debe aportar tanto en el ámbito académico como en el humano de cada joven, potenciando también el futuro de los jóvenes en cuanto se liga con la idea de éxito y progreso; por su parte, las valoraciones negativas están ligadas a la utilidad que tiene la escuela en las y los jóvenes, "pues muchos de ellos no encuentran certezas a futuro desde tal institución y/o tampoco le encuentran una real aplicabilidad a los conocimientos adquiridos en ella" (PPCJ, GTZ & Unicef, 2004, p. 90). De igual forma, una de las investigaciones afirma que debido al énfasis que en "la escuela se le da al aprendizaje de tipo teórico, discursivo y repetitivo, los conocimientos que ésta imparte no interesan ni constituyen utilidad alguna para que las y los jóvenes puedan contextualizar los variados ritos sociales en los que participan dentro y fuera de ella" (PPCJ, GTZ & Unicef, 2004, p. 94). Por otra parte, el tópico acerca de la producción y distribución del conocimiento toca temas como el uso problemático de formas tradicionales de enseñanza en la escuela, pues señala que aquel mantiene las relaciones de poder autoritarias entre profesores y estudiantes. En el mismo sentido, los contenidos

y prácticas pedagógicas son también problematizadas, pues se encuentra que no van a la par de los avances en términos científicos y tecnológicos.

Por su parte, el tópico de entorno educativo como escenario sociocultural hace énfasis en la escuela como un espacio de construcción de identidades colectivas e individuales, las expresiones juveniles en los contextos escolares, los medios de comunicación y la formación ciudadana. Se habla aquí de la escuela como un espacio en el que los/as jóvenes expresan sus gustos y construyen formas de verse y actuar de forma tanto grupal como individual, de allí que: "el espacio escolar se constituye en territorio de trayectos, pasajes y pasarelas imaginadas por donde los cuerpos encuentran la oportunidad de exhibirse para la apropiación o la censura pública" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 96). En cuanto a la sexualidad, se puede decir que las indagaciones van en el mismo sentido de las realizadas en el eje temático de cuerpo, sin embargo, aquí aparece la escuela como un actor que reprime los ejercicios de afectividad y sexualidad, además –afirman otras investigaciones—, de tener una función preventiva ni de promoción de la salud sexual.

En cuanto a la deserción escolar y la relación con el trabajo informal, se encuentra una variedad de investigaciones que indagan sobre el nivel educativo de la población juvenil que trabaja, así como por la deserción escolar como un efecto de la inserción laboral, además de otras causas tales como la mala calidad y la poca cobertura; así mismo, se relacionan con la deserción "aspectos negativos que tienen que ver con la falta de motivación que representa la escuela para el joven; los maltratos físicos a los cuales son sometidos; los reproches y presiones de los padres; la falta de comprensión y actitud asumida por los maestros" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 99). Algunas de las investigaciones concluyen afirmando que hay una "pérdida de valor de la educación, expresada principalmente en el cada vez más notorio desinterés por parte de las y los jóvenes por la escuela y los conocimientos que allí se adquieren, junto con la ausencia de recursos económicos, [lo que] incide en la vinculación de los jóvenes a actividades económicas, que por las condiciones de informalidad en las que se involucran, pueden gravitar entre la legalidad y la ilegalidad" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 100).

El quinto eje temático que se presenta es el de *Inserción laboral*, los tópicos más investigados sobre este tema son: educación y trabajo; el trabajo ilegal en las y los

jóvenes; desempleo, marginalidad y crisis del modelo de inserción laboral; trabajo y expectativas de vida y trabajo y familia. En este eje se encuentran investigaciones que reconocen a los actores armados como una fuente de empleo, en la ilegalidad, para jóvenes; otras investigaciones aseguran que la "vinculación temprana al trabajo en condiciones de irregularidad refuerza la brecha existente entre realidad y legalidad, lo que posiblemente tendrá repercusiones sobre las percepciones que tienen los jóvenes en relación con el respeto del marco legal y la impunidad" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 105). También se encuentran investigaciones con un corte más demográfico y estadístico, en las cuales se realizan diferenciaciones a nivel laboral en función del sexo o la edad, así como de empleabilidad juvenil de acuerdo con el sector productivo. Por otra parte, se evalúan las problemáticas con las que se enfrentan las y los jóvenes a la hora de conseguir un trabajo, estas se pueden agrupar en tres: el bajo nivel académico, la falta de oferta laboral y la sobreoferta de mano de obra, además, se afirma que "generalmente las y los jóvenes vinculados a actividades laborales no se encuentran en un trabajo estable, no cuentan con ningún tipo de seguridad social y laboral, y enfrentan condiciones de calidad de vida y nutrición deficientes" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 108).

Otro elemento que se indaga en el eje de inserción laboral está relacionado con las expectativas de vida y la vida laboral, dando cuenta de imaginarios que tienen los jóvenes sobre la inserción laboral, estos generalmente están conectados con la seguridad y la estabilidad social y, del mismo modo, con el miedo producido por no encontrar un trabajo. Ahora bien, otros estudios relacionan la inserción laboral con la pérdida de identidad juvenil, afirmando que para "los jóvenes de sectores populares el trabajo significa una obligación y una necesidad apremiante de colaborar o mantener su propia familia, lo cual afecta su vida en la calle, con los amigos y les imposibilita vincularse a propuestas organizativas sociales, políticas o culturales" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 110).

El sexto eje es *Conflicto y convivencia,* allí se resaltan cuatro tópicos: jóvenes y conflicto urbano; conflicto político y armado; conflictos socioculturales y agresión hacia sí mismo y otros. La recopilación de textos sobre este eje fue de 120, lo cual supone una amplia gama de investigaciones, por ello, aquí solo se resaltan las que se consideran más pertinentes para el presente trabajo. En cuanto al primer tópico, se debe resaltar que dos terceras partes de las 120 investigaciones se refieren

al tema de jóvenes y conflicto urbano, afirmando que las "condiciones sociales de desigualdad como la pobreza o la falta de oportunidades, sobre todo de empleo y educación, se convierten en factores de riesgo para la vinculación de los jóvenes a actividades delictivas" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 113).

El tópico de conflictos socioculturales, por su parte, toca dos temas de especial interés: la confrontación entre mundo juvenil y mundo adulto, aquí se habla de las disputas que se generan entre familias y jóvenes al tratar de imponer los intereses, deseos y necesidades de los adultos; y los procesos relacionados con la configuración de identidades y/o subjetividades, se habla aquí de la existencia de "formas de construcción vital muy diversas, atravesadas por diferenciaciones de clase, región, nacionalidad, género, etnia, y en las décadas recientes, sobre todo, por las mediaciones de lo tecnológico lo comunicativo y en general por los resortes del consumo y la industria cultural" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 124).

El séptimo eje es el de *Culturas Juveniles,* en él se encuentran tópicos relacionados con el consumo cultural y las culturas juveniles. En el primer aspecto se hace referencia a la necesidad de consumo y de identificación con ciertos referentes para la generación de una identidad, se afirma en una de las investigaciones que "el consumo de símbolos y objetos si bien ocurre en un marco común de desterritorialización cultural y globalización, asume sentidos singulares, es reelaborado desde la vivencia local y la calle" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 128). En este tópico también se indaga por el papel de los medios de comunicación en la creación de identidades en las y los jóvenes, una de las investigaciones afirma, por ejemplo, que los "medios asumen funciones que tradicionalmente le correspondían a los mitos y rituales; tienen la capacidad de producir y reproducir múltiples identidades" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 130). Por su parte, las investigaciones correspondientes al segundo tópico buscan caracterizar las culturas juveniles, establecer las relaciones con el territorio e indagar por los símbolos del cuerpo. Respecto a la conceptualización de culturas juveniles, por ejemplo, se habla de que éstas "asumen los objetos de consumo como marcadores identitarios. No se trata simplemente de que los jóvenes gusten de determinada música o usen determinados atuendos, sino que en torno al objeto se genera todo un estilo de vida, una propuesta de cosmovisión y unas prácticas específicas que configuran día a día al sujeto dentro de una experiencia colectiva" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 131).

Por último, el eje temático de *Participación política* ha sido abordado desde tópicos como participación institucional; agrupaciones, organizaciones y movimientos juveniles y participación desde la producción cultural. Frente al primer tópico, las investigaciones apuntan a buscar respuestas sobre la baja participación de las y los jóvenes a través de los canales institucionales, sin embargo, los resultados muestran múltiples posibilidades que en general apuntan hacia la desconfianza en partidos, propuestas y en el sistema político, el analfabetismo político, la ruptura existente con los sistemas tradicionales de participación, entre otras. Otra de las investigaciones sobre el tema hace una diferenciación clara entre culturas y organizaciones juveniles, las primeras se caracterizan por identidades marcadas por la estética mientras que las segundas lo hacen sobre lecturas compartidas de necesidades y movilizaciones para crear o alcanzar soluciones.

Ahora bien, también se habla de la participación de las y los jóvenes desde expresiones culturales que se alejan de las formas tradicionales de expresión y participación social y política. Afirma uno de los autores consultados que:

> […] lo público empieza a aparecer como un escenario de una nueva ciudadanía, en el que encuentran expresión las prácticas juveniles. En este sentido las expresiones de participación juvenil, así como las prácticas estéticas juveniles pueden ser pensadas como nuevas formas de ciudadanía y reconstrucción de lo público, que no necesariamente tienen como referencia al Estado, sino que más bien giran en torno a procesos de reconstrucción ética y nuevas formas de convivencia más fraternas. De acuerdo con esto, resulta difícil hablar de la juventud como una generación política, pues su característica predominante más bien es el desencuentro y la fragmentación. Sin embargo, ese desencuentro puede ser una forma de construir otro tipo de generación, pues en todo caso esta juventud no está inmóvil, sino que hace presencia desde distintas escenas subculturales, organizativas y éticas que podrían dar nuevos sentidos a la sociedad (PPCJ, GTZ & Unicef, 2004, p. 142).

A partir de la información recogida en el estado del arte consultado, las y los autores realizan un apartado, a modo de conclusión, sobre las características del sujeto joven que se construye en las investigaciones en Colombia. La construcción de lo juvenil - sostiene en el texto - se produce desde los diferentes discursos que sitúan al sujeto joven en un lugar de la estructura social, la cual le brinda diferentes tipos de capital sociocultural, permitiéndole apropiarse de ellos y reproducir su posición en la estructura social.

Ahora bien, para la adjetivación de las y los jóvenes es importante tener en cuenta el *habitus* que es incorporado por el sujeto joven, pues será su "sistema orientador de prácticas, apreciaciones y percepciones que dan sentido a la experiencia, [lo que le permitirá] seleccionar la información y producir prácticas y decisiones" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 171); este *habitus* también está atravesado por el entorno en el que se desenvuelve la y el joven, por ello no se puede hablar de un *habitus* generalizado para la juventud, por el contrario, este va a depender de las condiciones de cada sujeto.

En las investigaciones se identifican cinco nociones de sujeto joven:

- *El sujeto joven vulnerable y en riesgo*: esta noción empieza a tomar importancia después de los años ochenta, donde se visibilizó a un sujeto joven empobrecido y marginado. Se empieza a pensar entonces en esta noción en perspectiva de políticas públicas y políticas sectoriales que puedan atenderles y dar solución a ciertas problemáticas asociadas el sujeto joven. En cuanto al riesgo, algunas de las investigaciones hablan de la adolescencia como una etapa transitoria de alta inestabilidad, la cual lleva a que los jóvenes sean proclives a varios riesgos, por ejemplo, en términos de salud sexual y reproductiva, afiliación a grupos delictivos o pandillas, uso de drogas, etc.

  Bajo esta noción "señalan principalmente a los jóvenes de sectores populares como los responsables de la violencia, la inseguridad ciudadana y el desorden social; son estereotipados como desviados y delincuentes, que ponen en riesgo a sus comunidades. Se cree que están en crisis por la falta de oportunidades, las carencias materiales, el desempleo, la deserción escolar y la falta de seguridad social" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 174).

- *El sujeto joven peligroso:* esta noción también surge a partir de los años ochenta, donde se empiezan a visibilizar los jóvenes ligados a los fenómenos de violencia. Las investigaciones explican los factores ligados a la violencia como consecuencia "del entorno en que viven, la precariedad familiar, el uso de drogas y las exigencias de consumo en la sociedad actual, principalmente" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 175).

- *El sujeto joven como motor del cambio social:* esta noción toma importancia en los años noventa, aquí el joven es visto como un actor que puede contribuir al futuro del país y a la transformación social, política y cultural; aparece entonces el joven como "actor protagónico frente a los destinos del país, como factor de renovación y/o como agente de inconformidad y resistencia" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 176). Se le atribuye al joven un rol activo de participación y liderazgo político, desde los mecanismos tradicionales, pero también, desde otras investigaciones, con un rol activo en formas de participación alternativas, esto es, expresiones culturales y conformación de nuevas identidades.

- *El sujeto joven en búsqueda de identidad:* esta noción se asume desde varias perspectivas: 1. El joven que transita en la búsqueda de identidad como parte de una etapa que terminará en la consolidación del sujeto adulto; 2. La identidad desde lo colectivo, esto es, el joven que hace parte de agrupaciones juveniles y que, a partir de las prácticas colectivas genera una identidad; 3. El/la joven que forma su identidad a partir de los medios de comunicación y el consumo; 4. las y los jóvenes que se asumen como "un grupo que intenta diferenciarse de la sociedad adulta, lo cual conduce a rupturas y choques generacionales" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 178).

- *El sujeto joven adscrito a culturas juveniles:* esta noción aborda la identidad desde la conformación y reconocimiento de las culturas juveniles que son heterogéneas y diversas. Otra de las dimensiones que se ha investigado es la de cultura juvenil como forma de resistencia y alteridad a la cultura hegemónica y a las formas tradicionales de expresión y participación.

Así, el sujeto joven es visto desde las nociones de incompletitud, transitoriedad, vulnerabilidad, peligrosidad, como portador de una cultura específica y como actor de ciudadanía. Ahora bien, es importante reconocer que "estas nociones no suelen aparecer explícitamente, ni de manera excluyente o independiente en las investigaciones abordadas. Por el contrario, suelen imbricarse, ondular desde categorías conceptuales que las sustentan" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 182).

Por otra parte, se encuentran cuatro categorías relacionadas con la comprensión del sujeto joven, estas son:

- *Adolescencia:* está ligada a la noción de transitoriedad, allí se habla de un sujeto joven en tránsito hacia una independencia económica y social, hacia el desarrollo de ciertas características físicas y sexuales, sin embargo, también se le añaden a esta categoría características de vulnerabilidad y riesgo, así como de peligrosidad, haciendo referencia a la adolescencia como una fase de crisis que prepara al sujeto para el futuro.

- *Moratoria social:* esta categoría hace referencia al periodo en el que el sujeto joven se prepara para entrar en el mundo adulto. Una de las herramientas para esta preparación es la educación. Sin embargo, algunas investigaciones hacen una crítica a esta categoría ya que, lejos de ser un proceso lineal, se evidencia que muchas veces la culminación de la educación y la inserción en el mundo laboral no están garantizadas para el sujeto joven.

- *Generación:* categoría que se "relaciona con una idea particular de la historia donde el sujeto de las transformaciones ya no es el proletariado, como lo planteaba la teoría marxista, sino la juventud como motor del cambio social (...) La idea es que una sociedad hace uso de las grupos más jóvenes de acuerdo a como se estructura sociológicamente, por lo que éstos pueden constituirse en fuerzas revitalizadoras, de mayor prestigio que por ejemplo los viejos, o no ser integrados a ningún movimiento, siendo más bien algo así como una reserva latente" (PPCJ, GTZ & UNICEF, 2004, p. 184). Otra forma de entender esta categoría alude al conflicto existente entre el mundo joven y el adulto, el cual se enmarca en un conflicto generacional entre mundos que son vistos como opuestos.

- *Cultura juvenil*: esta categoría "implica un análisis sobre el tema de juventud desde la perspectiva del lugar del joven en la cultura, lugar desde el que hace una identidad particular a la vez que puede incidir sobre la sociedad en su

GUCCI
MAYOR
TÁ D.C.

conjunto" (PPCJ, GTZ & Unicef, 2004, p. 186). Bajo esta categoría se encuentran entonces las investigaciones sobre estéticas, consumo, sensibilidades y prácticas rituales.

Finalmente, teniendo en cuenta que el sujeto joven no es homogéneo, surgen también otras categorías transversales a las ya vistas, a saber: la categoría urbano-rural, la cual da cuenta de la diferenciación de los jóvenes de acuerdo al espacio que habita, de igual forma, da cuenta de las apropiaciones de las manifestaciones e imaginarios de lo rural en lo urbano y viceversa; la categoría de clase social hace referencia a la diferenciación del/la joven dependiendo de los capitales que posee y logra apropiar; la categoría de género busca dar cuenta de las diferencias existentes entre el ser hombre y mujer; la categoría de orientación sexual, por su parte, indaga por las formas en las que se asume el deseo y la sexualidad, sin embargo, gran parte de los trabajos señalan que "desde la hegemonía de un deseo se invisibiliza la diversidad sexual, haciendo énfasis en modelos de aprendizaje sexual, del desarrollo psicosexual y en discursos de pareja concebidos a partir de la presunción de heterosexualidad en las y los jóvenes" (PPCJ, GTZ & Unicef, 2004, p. 189); la categoría ético/racial pretende hablar sobre las particularidades de la juventud en relación con los grupos étnicos a los que pertenecen las y los jóvenes; finalmente, la categoría de discapacidad busca hablar de las y los jóvenes que presentan alguna discapacidad físico y/o mental.

Además del citado Estado del Arte del Conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003, es necesario mencionar otras investigaciones que hacen aportes valiosos sobre las discusiones y representaciones sobre el sujeto joven. En ese sentido, se resalta el texto *Aspectos de la marginalidad en el Centro de Bogotá: Prácticas discursivas, anti-lenguajes y estructuras de poder* (Patiño & Luna, 2015). En él se presentan cuatro tesis principales. La primera, hace referencia a la *especialización de la marginalidad a nivel discursivo y léxico*, al enmarcarla como el "resultado de procesos históricos, urbanísticos, económicos y sociales que se manifiestan en los territorios definidos por prácticas agenciadas por actores que ejercen relaciones de poder en los espacios urbanos, modificándolos y apropiándolos para constituir nuevos sentidos" (Patiño & Luna, 2015, p. 238), de manera tal que el lenguaje se asume como expresión y reflejo en los encuentros y prácticas de los actores, a la vez que se transforma.

En segundo lugar, Patiño y Luna hablan del acercamiento sociolingüístico ligado a las disputas por la definición de estatutos (pautas) que determinan las relaciones de poder entre actores. Dichas disputas generan "la emergencia de un léxico particular, especializado y dinámico que se puede apreciar a través de glosarios de términos que organizan la comunicación" (Patiño & Luna, 2015, p. 238) de ciertos grupos poblacionales. Lo anterior da origen a lo que Patiño y Luna denominan *anti lenguaje* como homologación de la *anti sociedad*, definida como aquella "que se establece dentro de otra, como alternativa consciente a ella, es un modo de resistencia que puede adoptar la forma de simbiosis pasiva o de hostilidad activa, o incluso de destrucción" (Citado por Patiño & Luna, 2015, p. 238).

Teniendo en cuenta lo anterior, para Patiño y Luna (2015), las formas de significación que ocurren en medio de disputas y relaciones de poder constituyen modos de vida que profundizan aún más la distancia entre los grupos marginales y la sociedad en la que surgen y se instalan. Evidencia de ello es que no solo sus prácticas sociales (las marginales) sino también su lenguaje es repudiado por la contraparte, y en esa medida, se configuran como "marca de exclusión y autoexclusión social, una manera de distanciamiento, de generación de identidades y de cierres en el acceso a *los otros* que no hacen parte del clan o tribu" (Citado por Patiño & Luna, 2015, p. 238), que para el caso de los y las jóvenes en Bogotá, aparecerá como el parche o la banda.

La especialización de la marginalidad, entonces, genera (Patiño & Luna, 2015, p. 238):

- Creación de nuevos sentidos
- Vínculos identitarios entre quienes se oponen o resisten (Las personas excluidas)
- Formas particulares de expresar la cotidianidad
- Una estructura social alternativa de sentido

Finalmente, Patiño y Luna hacen referencia a los siguientes mecanismos para la creación de anti-lenguajes:

1. Variación metafórica: “La anti-sociedad es una metáfora de la sociedad, así como, el anti -lenguaje es una metáfora del lenguaje, uno y otro van juntos en el nivel de la semiótica social” (Citado por Patiño & Luna, 2015, p. 238). Entonces, para Patiño y Luna (2015), la variación metafórica apunta a los cambios del sentido original y general con el fin de crear nuevos significados y formas de representación acordes a los nuevos contextos; en otras palabras, la variación metafórica constituye un “mecanismo de pensamiento y acción con una estructura muy simple en la cual siempre hay presentes dos términos: la cosa de la que estamos hablando y aquella con la que la comparamos” (Patiño & Luna, 2015, p. 238).
2. Re-lexicalización: “Consiste en la asignación de nuevos sentidos a vocablos comunes de la lengua general que conduce a la formación de una jerga asociada a una contracultura delictiva. (...) Se recurre a la creación léxica para mantener una jerarquía social propia y distintiva como mecanismo de cohesión dentro del grupo marginal, representando, además el poder y la fuerza de quien domina el territorio entre sectores en disputa” (Patiño & Luna, 2015, p. 239).

Generar sobre las y los jóvenes análisis interdisciplinares en los cuales sea posible abordar aspectos específicos como, en este caso lo es la especialización de la marginalidad a nivel discursivo y léxico, resulta indispensable a la hora de abordar la complejidad de los procesos de subjetivación de las y los jóvenes. Por lo demás, muestran la complejidad de los contextos en los cuales ha habitado la juventud bogotana a lo largo del tiempo, marcada por las relaciones de poder, la estigmatización y las disputas identitarias.

Adicionalmente, el trabajo realizado por Patiño y Luna presenta coincidencias a nivel metodológico con el trabajo realizado por la estrategia *CR* y el grupo de Estudios Territoriales del IDIPRON, pues, sólo para poner un ejemplo, para la realización del análisis lingüístico, según afirman Patiño y Luna, fue necesaria la constitución de un corpus amplio de relatos de pobladores así como para la estrategia fue necesaria la sistematización de observaciones, vivencias y espacios de diálogo estructurados con las y los jóvenes durante aproximadamente dos años. Puede decirse también que el trabajo realizado por el grupo de Estudios Territoriales de la estrategia *CR*, tuvo en cuenta dos planteamientos fundamentales de la lingüística, incluidos en

el texto al cual se hace referencia, estos son: 1. El carácter cambiante y dinámico de la lengua en uso, a través del contraste entre la jerga y el léxico actual de los jóvenes, y lo identificado en estudios anteriores, realizados por el mismo IDIPRON, como la serie *Musarañas*[3] 2. La necesaria interacción con la comunidad (jóvenes, familias, actores institucionales, entre otros) para acceder a los usos de la lengua en contextos particulares.

Otro texto de referencia es *Escritura y territorialidad en la cultura de la calle*[4] de María Teresa Salcedo, resultado de un estudio etnográfico con población carretera y recicladora de Bogotá, realizado entre los años 1984 y 1988. El objetivo que se plantea Salcedo (2000) es describir las trayectorias recorridas por familias, individuos y grupos de personas diversas sexual, racial y culturalmente, que constituyen los denominados parches. En este sentido, la autora busca reevaluar lo que desde la academia se ha denominado *cultura de la calle*, a través de la experiencia de la *gente de la calle*. Si bien la población objeto de su investigación no es la misma que se ha definido para la estrategia *CR*, la práctica de habitar la calle a la que se refiere Salcedo tiene puntos de encuentro con las prácticas actuales de las y los jóvenes con el perfil definido por la estrategia *CR.*

Salcedo hace un esfuerzo por conceptualizar eventos, prácticas y experiencias cotidianas en el habitar la calle destacando los significados que dichos eventos tienen para los sujetos y los parches a los que pertenecen. La muerte, el amor, la violencia, el caminar, el comer, entre otras vivencias, se convierten en categorías complejas que se enlazan entre sí para describir el día a día en la calle.

Así, el concepto de cultura de la calle empieza a ser definido a través de lo que son los parches, "entendidos de las dos siguientes maneras: como término de referencia para la principal organización social de la calle y como nombre para el territorio que se desplaza" (Salcedo, 2000, 158). Para la autora, los parches representan una forma de organización social caracterizada por la unidad de acción como "expresión universal del entusiasmo colectivo" (Salcedo, 2000, pág. 154), que en medio de la diversidad los une como grupo marginal en relación con una ciudad que busca ocultarlos.

3 https://www.idipron.gov.co/investigacion-libro-del-gaminismo-al-habitante-de-calle

4 https://www.aacademica.org/eduardo.restrepo/11.pdf. Pg. 219

En relación con lo anterior, Salcedo recurre a Canetti (1981) para introducir la muerte como una realidad por la que todas las personas están siempre amenazadas, pero que, al ser anunciada como sentencia colectiva, es enfrentada con entusiasmo por todo el grupo; en contraste con la sentencia individual usualmente asumida con cobardía y profundo temor. La muerte se convierte entonces en un ejemplo claro de la unidad de acción del parche pues "nadie desea enfrentarse a ella solo. Es ya más fácil hacerlo por parejas, cuando dos enemigos ejecutan la sentencia recíprocamente; y ya no se trata de la misma muerte cuando van miles juntos a su encuentro" (Canetti, 1981, p. 83).

Por otra parte, la autora rescata la multiplicidad de significados que un mismo término puede tener en el contexto de la calle, al definir el viaje como "un traslado físico, un desplazamiento real a lo largo de una ruta para llegar a [o recorrer] un territorio determinado, pero también [como] una experiencia onírica durante la cual las calles se vuelven una especie de escritura descifrada por la gente [los y las jóvenes] que reconoce los diferentes caminos y trayectorias de un mapa ya inscrito en el plano urbano, como el tejido [antes] soñado que apareció delante del niño/a o del campesino/a que llegó a la ciudad por primera vez [y ahora es abuelo/a]. Por tanto, la experiencia del ñero [del joven] surge de una ciudad que es reconocida y físicamente recorrida todos los días" (Salcedo, 2000, pág. 155).

Para Salcedo, dichos viajes constituyen formas abstractas y diferenciadas de recorrer el territorio, pues si bien el vínculo con el espacio físico nunca desaparece, es posible identificar dinámicas de creación del espacio expresadas en representaciones simbólicas derivadas de la materialidad de los recorridos. Así, recurre a los planteamientos de Deleuze y Guattari, para explicar las diferencias entre "la textura del espacio nómada lisa y por tanto, diferente del espacio sedentario que es estriado y cerrado (...) Para la gente de la calle [pero también para las y los jóvenes], la diferencia está no solamente en el hecho de que las dos texturas son opuestas, o que la una sea el reverso de la otra, sino también en que la lisura nómada es el resultado de una manera de tejer una malla urbana diferente que se ha puesto sobre la malla oficial –igual que los mapas oficiales de planeación urbana– como si el nómada estuviera hablando hacia él y hacia las otras aquellas fibras que sujetan los caminos de la tierra" (Salcedo, 2000, p. 155).

Ahora bien, “esta textura depende de movimientos y velocidades azarosas que corren paralelas a las trayectorias normativas e impuestas por el Estado, y es el carácter azaroso de los patrones de asentamiento de la gente de la calle [o de recorrido y exploración de las y los jóvenes] lo que es rechazado por la sociedad dominante. Para el individuo sedentario, por el contrario, los parches no son percibidos como experiencias lisas y creativas de una ciudad subterránea, sino que denotan defectos que avergüenzan a la ciudad” (Salcedo, 2000, p. 160). Son entonces “ellos quienes simbolizan el fracaso de la administración local para erradicar la mugre y el desorden, [el crimen] que los pobres despliegan y que supuestamente debe permanecer fuera de la vista del público” (Salcedo, 2000, p. 160).

Entonces, “lo que la gente de la calle [las y los jóvenes] tiene que enfrentar todos los días es más que la oposición de dos texturas, porque cuando ellos y ellas se aferran a sus territorios, también desplazan y borran el rostro de la textura sedentaria; ellos y ellas mueven y cambian la forma de las calles como si las halaran de sus sitios” (Salcedo, 2000, p. 160).

Adicionalmente, Salcedo hace aportes metodológicos muy valiosos para ejercicios diagnósticos necesarios para estrategias como *CR*, pues comprende que el ejercicio cultural que se realiza como trabajadores/as de campo y observadores/as participantes “no puede representar a la conciencia de la gente como algo que no existía antes de la llegada del etnógrafo. Al contrario, nuestra práctica debe insistir en el grado en el que nuestra escritura es representada ahí como experiencia presente y pasada y en el que nuestras dimensiones temporales individuales se mezclan con el material pasado y presente de la comunidad, provocando así de maneras desconocidas la recolección de memorias involuntarias” (Salcedo, 2020, p. 162). Ayuda esta explicación a recordar que, como etnógrafos/as urbanos/as debemos ser conscientes de las otras formas de apropiación e interpretación de la ciudad y el profundo valor que adquieren en el hecho mismo de ser discriminadas.

Se añade a este estado del arte el texto titulado *La respuesta institucional y las necesidades sociales en salud de la Juventud* escrito por Jesús Alercio Ortega Bolaños. Allí, el autor plantea la importancia de ver en las necesidades sociales de la juventud la guía para “el desarrollo de la autonomía y el ejercicio pleno de potencialidades [como un] proceso social en el que distintas fuerzas intervienen de manera

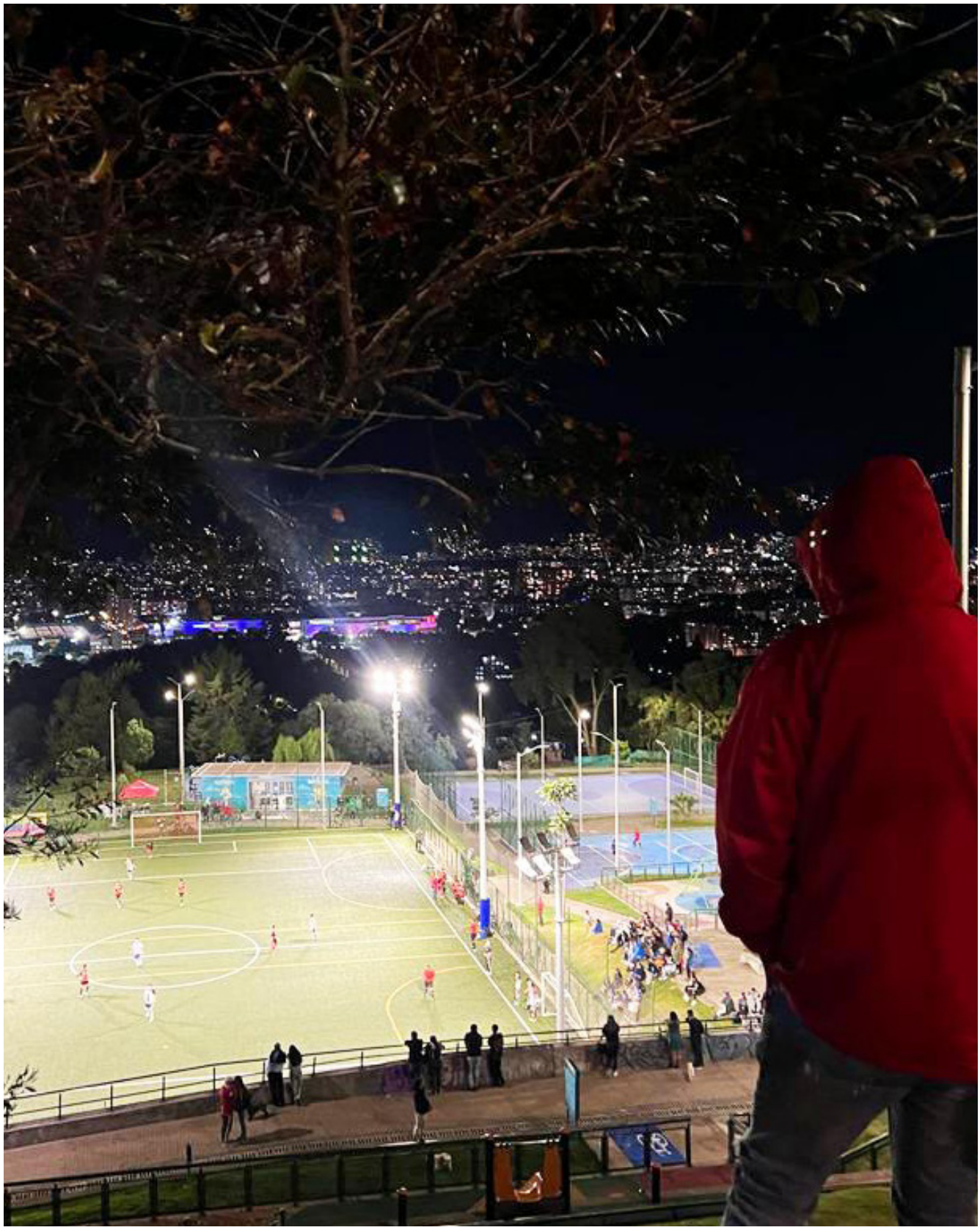

directa y/o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política" (Ortega, 2008, p. 82).

Para sustentar su exposición, el autor recurre a varias fuentes oficiales que han desarrollado textos sobre el potencial juvenil:

1. El primer texto al cual recurre el autor es el *Informe Ejecutivo sobre el potencial juvenil publicado* por el Banco Mundial en el 2007, allí se plantea que "en la actualidad se ha tipificado a los jóvenes como el origen de muchos problemas que afectan a la región de América Latina y el Caribe (ALC). La delincuencia, la violencia y las drogas ilícitas abundan en la región; las tasas de desempleo juvenil han alcanzado nuevos máximos y las niñas han comenzado a ser madres a edad cada vez más temprana, lo que impone un enorme costo financiero y psicológico a los jóvenes y a la sociedad" (Ortega, 2008, p. 80).
2. El segundo texto fue el publicado por la Alcaldía de Bogotá en el año 2006 y se titula *Política Pública de Juventud para Bogotá*. En él se afirma que "algunas iniciativas impulsadas por jóvenes de la región en el último tiempo han demostrado que éstos pueden ser miembros productivos y participativos de la sociedad" (Ortega, 2008, p. 80).

Por otra parte, el texto busca aproximarse a una caracterización de la juventud, recurriendo a varias fuentes que definen el ser joven desde perspectivas diferenciadas:

1. Definición según la Norma Técnica de la Resolución 412 del Ministerio de Protección Social en la cual se realiza una división de la adolescencia en tres etapas, la temprana o inicial (11 a 14 años), la adolescencia media (15 a 19 años) y la juventud (19 a 26 años). Se presentan estas etapas como una suerte de tránsito evolutivo hacia la autonomía y la consolidación de una identidad adulta.
2. Definición de la Secretaría Distrital de Salud, según la cual se afirma que la juventud es una "construcción social [que] convoca la mirada a un grupo so-

> cial capaz de crearse a sí mismo, en relación con otros, con la naturaleza, con sus ámbitos de desarrollo cotidiano y que puede construir signos y símbolos y toda una visión de mundo" (Ortega, 2008, p. 81).

En aras de avanzar con el planteamiento inicial, Ortega habla de tres elementos "claves para la comprensión de las necesidades sociales de la juventud" (Ortega, 2008, p. 81): Cultura juvenil, necesidades sociales de las y los jóvenes y participación social. La Cultura Juvenil está "asociada a modos de pensar, sentir, percibir y actuar, siendo una categoría que produce toda una serie de significados, de culturas y de visiones de mundo, que se expresan en la forma de hablar, de vestir, en la música y en los valores que ellos manejan" (Ortega, 2008, p. 81). En cuanto a las necesidades sociales de los jóvenes, el autor plantea la existencia de un "reto fundamental en las relaciones sociales que se construyen y es validar la posición del joven a través de modelos sociales que movilicen y transformen el paternalismo, asistencialismo, autoritarismo y toda forma que no reconozca la capacidad de los jóvenes para resolver sus problemas" (Ortega, 2008, p. 81).

Por su parte, la participación social de los jóvenes es:

> […] entendida como una de las condiciones indispensables para el desarrollo de la autonomía y el ejercicio pleno de potencialidades. Es un proceso social en el que distintas fuerzas intervienen de manera directa o a través de sus representantes en la marcha de la vida colectiva, con el fin de mantener, reformar, o transformar los sistemas vigentes de organización social y política (…) Se busca una participación social ligada al fortalecimiento de lo público, entendido como ámbito de realizaciones de los particulares. Esto en un contexto de fuertes desigualdades sociales y políticas. El concepto de lo público y su defensa, trascienden intereses del Estado, empresarios e intereses comunitarios, donde el interés público son los colectivos (Ortega, 2008, p. 82).

En concordancia con el objetivo planeado, el autor resalta, desde la perspectiva de Salud Pública, la importancia de los determinantes sociales en salud como orientación conceptual para identificar las afectaciones durante el Ciclo Vital (gestación, niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez) y, en consecuencia, la vulneración sobre los derechos del individuo joven. Ortega concluye que "introducir la exclusión social como determinante social en salud debe ir más allá de plantear el problema de la segregación territorial expresada en una fuerte división espacial de estratos y un déficit en el acceso a bienes y servicios públicos en las zonas donde predominan

hogares con menos poder adquisitivo, teniendo como propósito minimizar los dos tipos de segregación, para garantizar el disfrute de los derechos fundamentales y el derecho a la ciudad" (Ortega,2008, p. 84).

La pertinencia de este texto radica en varios elementos: primero, el esfuerzo hecho por el autor para recopilar algunas de las definiciones aportadas por fuentes oficiales, a través de las cuales es posible identificar un panorama de características asociadas a la juventud como etapa vital que determina a una parte definida de la población; segundo, que a las definiciones incluidas en el texto las precede el carácter institucional evidenciado en la percepción común sobre la juventud como etapa dentro de un proceso evolutivo, y por tanto debe ser superada a través de la aceptación o interiorización de determinadas pautas de interacción y comportamiento, derivadas de mecanismos de gobierno individual y colectivo; tercero, que en estas definiciones también se encuentran diferencias dependiendo del énfasis que se haga en las formas de condicionamiento para la integración del individuo joven a la sociedad, algunos ejemplos son el condicionamiento desde la productividad movilizado a través de discursos de innovación y emprendimiento y el condicionamiento desde la participación limitada a las formas tradicionales de organización política (partidos, asambleas, juntas de acción comunal, juntas de juventudes, entre otras).

A continuación, se presentan otros dos textos pertinentes para este estado del arte. El primero, de Germán Muñoz y el segundo, una entrevista a este autor, ambos sobre la temática de los jóvenes en Colombia. El primer texto se titula: *Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI* y, el segundo: *Ser joven en Colombia: Subjetividades, nuevas tecnologías y conflicto armado, entrevista a Germán Muñoz*.

El texto escrito por Germán Muñoz tiene como objetivo evaluar las condiciones en las cuales se encuentra la población joven en Colombia a inicios del siglo XXI, así como la pertinencia de las políticas públicas para atender las necesidades de dicha población para ese momento. Por su parte, en el texto de Jiménez-Flórez, el entrevistador se propone indagar, junto a Germán Muñoz, sobre el significado de ser joven en Colombia para ese entonces, pasando por temas como las nuevas tecnologías y formas de interacción que surgieron a partir de ellas; la participación

política de los jóvenes mediada también por las nuevas tecnologías; y, finalmente, el impacto del conflicto armado colombiano sobre las y los jóvenes.

En su texto, Muñoz se refiere a las investigaciones realizadas por algunas de las escuelas de estudios culturales de Estados Unidos en la década de los setenta como uno de los primeros antecedentes de vinculación entre lo cultural y lo juvenil que empiezan a allanar el camino para ir más "allá de miradas centradas en dinámicas físicas, biológicas y psicológicas que parecerían diferenciar con nitidez al niño del adolescente" (Muñoz, 2002, p. 3). En cuanto a la aparición de este interés académico sobre las y los jóvenes en Colombia, el autor la sitúa a mediados de la década de los ochenta con la celebración del año internacional de la juventud (1985), pero solo hasta la década de los noventa como una reflexión teórica que ponía en el centro de interés de instituciones públicas y privadas a las y los jóvenes del país.

Así mismo, en la entrevista a Germán Muñoz (E)[5], éste empieza esbozando un contexto histórico sobre la aparición, relativamente reciente, de la juventud como concepto diferenciado de concepciones previas -usualmente peyorativas- como la adolescencia, la pubertad o el ser "chino". Según Muñoz (E), una de las primeras apariciones de la juventud como concepto se presenta después de la segunda guerra mundial, sin embargo, en Colombia las preguntas alrededor de ellos y ellas aparecen entre las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX.

Ahora bien, en el texto escrito por Muñoz, se introduce la problemática de los jóvenes a través de estadísticas que reflejan el peso a nivel demográfico de la población entre 14 y 26 años (21% de la población total colombiana) y, a su vez, los "serios problemas de exclusión, falta de oportunidades y reproducción de la pobreza" (Muñoz, 2002, p.4) de los cuales estaban siendo víctimas para el año 2000. Así mismo, reconoce en la condición de marginalidad frente al acceso a derechos fundamentales como la educación, el trabajo, la participación política, la recreación y la libre expresión de sus potencialidades, uno de los principales factores de riesgo para el ingreso de las y los jóvenes a circuitos de ilegalidad.

5 Teniendo en cuenta que se hablará de dos textos, uno escrito por Germán Muñoz y otro donde se le entrevista, se hará referencia a las ideas de la entrevista como Germán Muñoz (E), esto con el fin de separar las ideas de los dos textos.

Muñoz (E) explica también la relevancia que tuvo, en el caso colombiano, el papel de los medios de comunicación masiva en la creación de una imagen de las y los jóvenes durante las dos últimas décadas del siglo XX. Esta imagen contrastaba, a su vez, con la aparición de las culturas juveniles y de los/as denominados/as jóvenes del no futuro, recreados/as en obras literarias y cinematográficas como: *No nacimos pa' semilla* de Alonso Salazar, *Ausencia de futuro* de Rodrigo Parra y *Rodrigo D no futuro* de Víctor Gaviria. Este imaginario de las y los jóvenes sin futuro se sustentaba en la realidad convulsionada que vivía el país en un momento donde ocurrían asesinatos sistemáticos, aumentaba el desempleo y la pobreza y las y los jóvenes se situaban como protagonistas al ser victimarios y víctimas. Iniciaba entonces un fenómeno de estigmatización sobre la juventud, que la caracterizaba como negligente, apática y peligrosa.

En este contexto, la problemática juvenil empezaba a jugar un papel fundamental "en las dinámicas de pobreza y polarización social en Colombia" (Muñoz, 2002, p. 4), pues las y los jóvenes parecían alejarse cada vez más de las demandas globales y nacionales de una economía dinámica y una sociedad más educada. Frente a lo anterior, Muñoz reconoce la destinación de importantes recursos y esfuerzos al trabajo en juventud por parte de sectores gubernamentales y no gubernamentales, no obstante, cuestiona la efectividad de dichos esfuerzos al no encontrar resultados o impactos evidenciables en la disminución de las brechas para el acceso a educación, salud, ciencia y tecnología, expresión artística, entre otras.

Se suma a la problemática que la caracterización social de la juventud que se hacía para la época, resultaba contradictoria pues, por una parte, se encontraba al joven apropiado por los medios de comunicación masiva como un sujeto gozoso, bello, consumidor y feliz; y por otra, al sujeto joven que empezaba a ser caracterizado social y políticamente por la academia y el arte como aquel que vive en situación de precariedad, vive en la calle, reclama una vida propia y construye un proyecto distanciado de las expectativas socialmente aprobadas (como casarse o estudiar), a través de mecanismos también cuestionados como el rebusque o la ilegalidad. Pero la caracterización también era parcial en la medida en que presentaba, a pesar de las contradicciones, al joven típico colombiano que, según Muñoz, no es más que "una abstracción que bien pronto se deshace entre las singularidades regionales" (Muñoz, 2002, p. 5) y oculta las condiciones particulares de existencia de jóvenes rurales, indígenas y negros/as.

IDIPRON
BOGOTÁ

Se debe avanzar entonces en el reconocimiento de múltiples formas de ser joven que están determinadas en gran medida por la clase, la edad, el sexo, la etnia y el género. Pues, de lo contrario, se permitiría hacer carrera a la idea equivocada "de que son jóvenes porque tienen la misma edad o edad similar, y en consecuencia todos son parte de lo mismo" (Jiménez-Flórez, 2015, p. 439). Así mismo, en su texto, Muñoz afirma que se debe:

> […] salir del lugar común que entiende 'la condición juvenil' exclusivamente como franja etaria arbitrariamente establecida, reconocer que ese ámbito se ensancha y se transforma produciendo cambios mentales, sociales e incluso fisiológicos, asumir los desafíos conceptuales y metodológicos de cada una de las disciplinas que incursionan en este novedoso y complejo campo de entrecruzamientos, perder deliberadamente las certezas propias del mundo adulto y de sus instituciones primordiales (escuela, familia, iglesia...), implica mirar con atención lo juvenil, su estratégica posición en las inéditas situaciones, en los desplazamientos de eje que está sufriendo la vida cultural (Muñoz, 2002, p. 4).

Por otra parte, Muñoz (E) propone aproximarse a las subjetividades como expresión de la juventud, en la medida que éstas son dinámicas y se reacomodan a diario como formas de ser y estar en el mundo, un ejemplo de esto es reconocer a las y los jóvenes como *sujetos-cuerpo* que "a través de su corporeidad construyen formas de pensar, sentir, actuar y ver el mundo" (Jiménez-Flórez, 2015, p. 440). Parte de esta aproximación supone reconocer la existencia de desconfianza entre el sujeto joven y el sujeto adulto que es presentado como líder de la sociedad en oposición a los deseos juveniles. Para Muñoz (E), mientras la y la joven necesita de comunicación intersubjetiva mediante el encuentro con sus pares, el contacto físico y simbólico y el afecto; la sociedad adulta espera una *comunicación de fondo,* productiva a nivel intelectual y pedagógico que redunde en el gobierno efectivo de los cuerpos y las mentes de los sujetos.

La y el joven aparece entonces como sujeto antagónico que se comunica para encontrarse con el otro, para negociar significados e imágenes a través de la creación de espacios en los que se disputa la palabra con lenguajes propios, referencias a su cotidianidad, narraciones cantadas y todo tipo de expresiones repletas de sensibilidad y estética.

Reflejo de esta forma particular de comunicarse, es que la participación política juvenil se esté dando en escenarios no institucionalizados, en los que el mundo de

lo político y lo público se transforma bajo la influencia de pensamientos, sentires y actuaciones, orientadas hacia lo colaborativo, en la medida en que la función principal del encuentro es compartir gustos, deseos, aficiones, etc.

Finalmente, Muñoz hace una recopilación de algunas políticas públicas dirigidas a juventud y de sus principales problemas, destacando la importancia de "tomar conciencia de la relevancia de los jóvenes para la construcción de sociedades más prósperas y equitativas, y encarar decididamente una sustancial transformación de las políticas públicas a ellos dirigidas" (Muñoz, 2002, p. 14).

De manera más específica, el texto de Mara Viveros Vigoya y Franklin Gil Hernández, titulado *¿Educadores, orientadores, terapeutas? Juventud, sexualidad e intervención social*, aborda de manera crítica el diseño e implementación de las políticas públicas de juventud en los aspectos que atañen específicamente a la dimensión de la sexualidad. Viveros y Gil afirman que "la llegada de los derechos sexuales y reproductivos trajo nuevas concepciones de las intervenciones en jóvenes, e implicó una adición del tema en los contenidos de los talleres y de la oferta institucional en salud sexual y reproductiva para jóvenes" (Viveros & Gil, 2006, p. 202), es por ello que abordan en su texto la siguiente pregunta: ¿Es posible transformar la perspectiva inicial de pánico moral ante la sexualidad irresponsable, prevaleciente en acciones de salud sexual y reproductiva en una promoción de la ciudadanía sexual para los y las jóvenes?

Sobre esta pregunta, Viveros y Gil responden que sí es posible y que debe hacerse, sin embargo, identifican obstáculos para lograr este objetivo, uno de ellos está relacionado con que "los derechos sexuales y reproductivos aún no son la bandera, ni de la política pública, ni de las acciones en el área de la salud (...) donde aún se priorizan soluciones a las situaciones epidemiológicas, cuya importancia no discutimos, y se posterga el logro menos tangible de una ciudadanía sexual para los y las jóvenes y de su empoderamiento en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos" (Viveros & Gil, 2006, p. 202).

Una de las principales razones para que esta condición de parcialidad continúe en las políticas públicas es que "desde la lógica del marketing contemporáneo, los y las jóvenes son percibidos como consumidores con necesidades específicas, como

en otras áreas del consumo (ropa, música, y otras mercancías)" (Viveros & Gil, 2006, p. 202), lo cual conduce a cuestionarse: ¿cuáles son entonces sus posibilidades como ciudadanos y ciudadanas, en un mundo que equipara cada vez más la ciudadanía con el consumidor?

Las y los jóvenes quedan entonces catalogados "como una población de alto riesgo para la prevención en salud sexual y reproductiva, debido a su inicio sexual desinformado, desprotegido y marcado por la culpa y las desigualdades de género" (Viveros & Gil, 2006, p. 204). Viveros y Gil denominan adultocentrismo como perspectiva determinadora y legitimadora de las políticas públicas encaminadas hacia las y los jóvenes, afirman Viveros y Gil que "la juventud se ha convertido en una categoría central en los distintos dispositivos institucionales de intervención social (planes, políticas, consejos, oficinas) que buscan contabilizarla, informarla, asesorarla, subvencionarla, etc." (Viveros & Gil, 2006, p. 204).

En su investigación reconocen que se suele definir a la juventud teniendo en cuenta la edad que tienen y ésta, a su vez, marca una pauta entorno a las relaciones sexuales de las y los jóvenes, así como también marca una pauta frente a otras actividades como inserción laboral, ocio, etc. En cuanto a la pauta que se marca frente a las prácticas sexuales, los jóvenes suelen ser vistos como "sujetos no aptos para responder a los requerimientos de una sexualidad responsable y plena como se supone es la sexualidad adulta" (Viveros & Gil, 2006, p. 204). Así, las y los jóvenes están marcados por las normas del mundo adulto para poder desarrollarse y ser calificados en lo juvenil.

Finalmente, Viveros y Gil se refieren a la representación juvenil como colectivo social en la construcción de políticas públicas específicas, a través de los Consejos de Juventud, considerados insuficientes para la defensa de sus derechos particulares, en la medida que como jóvenes no tienen ni voz ni voto en las políticas y programas que afectan su vida sexual y que, en general, afectan todos los escenarios de sus vidas: "Ante la dificultad de desarrollar estrategias y líneas de acción destinadas a promover la participación de los y las jóvenes como sujetos políticos, la mayor parte de los programas terminan centrándose en el objetivo de promover las responsabilidades individuales de los y las adolescentes en cuanto al autocuidado" (Viveros & Gil, 2006, p. 206).

Por su parte, el texto Ñeros, jóvenes más allá del estereotipo social (López, 2015), escrito por Blanca López, indaga sobre la población juvenil, los denominados ñeros/as, en la ciudad de Bucaramanga, a través de una caracterización sociodemográfica de esta población y buscando una aproximación a la definición de los "ñeros/as" y su accionar. La investigación que realiza López es de corte etnográfico y se basa en la observación participante y en la realización de entrevistas estructuradas.

La autora empieza por afirmar que "no se puede categorizar de forma radical al joven, pues cada nueva renovación de integrantes en esta categoría junto con los elementos que aporta la posmodernidad hace que la dinámica fluctúe y se haga compleja" (López, 2015 p. 2). Por lo mismo, la autora reconoce que su indagación no da cuenta de los sentires de la población juvenil, sino que es una aproximación a los lineamientos generales de agrupaciones de corte similar.

La autora afirma que la visibilidad en las calles y en los medios de comunicación empieza a presentarse en la segunda década del siglo XXI, cuando aparecen titulares que hacen referencia a las y los jóvenes y se les vincula con la inseguridad y la violencia en algunos sectores de Bucaramanga.

Ahora bien, se empieza por reconocer a las y los jóvenes y su vinculación a las tribus juveniles como una forma de contestación frente a las reglas que son impuestas por el mundo adulto, aquellas que se alejan del escenario comprensivo y caen en el impositivo, afirma la autora que "el establecimiento de grupos juveniles es una muestra de la necesidad que tienen los jóvenes para gobernar su imagen, y en ese nivel emitir mensajes de lo qué son y lo qué quieren" (López, 2015, p. 4)

En su revisión teórica, la autora habla de los vínculos que existen y han existido entre la palabra joven y su asociación negativa como la rebeldía, el capricho, lo impulsivo, la furia, entre otros. Sin embargo, es importante reconocer que la juventud "es simplemente, una forma diferente de ser, ajena a la institucionalización de cualquier práctica cultural, renuente a la aceptación de lo que los adultos estamos narrando como historias válidas" (Citado por López, Jiménez, 2010, pp.153).

En su presentación de resultados, López afirma que la población denominada ñera en Bucaramanga está conformada por "hombres y mujeres cuyo promedio de edad

va de los 17 a los 22 años, el estrato por el sector en el que manifiestan vivir está en el 2 y 3, cuentan con un nivel educativo intermedio en bachillerato y técnico. Algunos de ellos trabajan como pintores, ayudantes de lavaderos de carros, en zapaterías o en lo que salga. El núcleo familiar conserva las características tradicionales de padre y madre con variaciones en algunos casos, en los que conviven con la abuela o en su defecto, solos" (López, 2015, p. 9). La autora identifica unos rangos horarios en los que los/as denominados/as ñeros/as se encuentran en los parques: entre semana después de las 6 y los fines de semana después de las 4.

Las mismas personas jóvenes entrevistadas afirmaron que la denominación de ñeros generalmente se le da a quienes hacen parte de un parche y que, usualmente, estos parches tienen relación con los barrios; así mismo, identificaron tres tipos de ñeros/as: gomeñeros/as, estos son jóvenes que cuentan con los recursos económicos para comprar su vestuario y que escogen el ser ñero/a para llamar la atención; ñeros/as, quienes no cuentan con una posición socioeconómica que les permita adquirir sus vestuarios por lo que deben recurrir a prácticas de hurto; bandidos/as, son aquellos que visten como ñeros/as, pero con colores moderados ya que buscan pasar desapercibidos para la policía. Ahora bien, la vinculación se puede dar de forma familiar, es decir, por los vínculos sanguíneos que haya entre quienes conforman el parche y quien pretende entrar o por la reputación/historia que tiene la persona que quiere entrar al parche.

En cuanto a los vestuarios, uno de los entrevistados por López afirmó: "la ropa de un ñero cómo es: los zapatos casi siempre van a resaltar, porque los zapatos tienen que resaltar, una bermuda, un pantalón y si es un pantalón, mejor dicho, usted verá cómo se lo pone, pero tiene que sobresalir, y lo que no falta, usted se pone una camisetica o un busito que resalte y el techo" (López, 2015, p. 10). De igual forma, los ñeros/as se caracterizan por tener una forma de expresarse corporalmente y de hablar, tanto en lo que hace referencia al tono de voz como a la jerga que usan; también el consumo de psicoactivos es un factor que permite reconocer a esta población, particularmente por el consumo de marihuana.

Otra aproximación importante que realiza la autora es lo que se refiere a las disputas territoriales entre grupos de diferentes parches, afirma la autora que "si bien en los barrios por los mismos *parches* que allí hay, existen líneas imaginarias por las

cuales los jóvenes de un barrio no pueden pasar al otro y viceversa, también está la posesión del territorio en los parques. Cada parche tiene sus propias razones de agrupación y entre un parche y otro pueden existir discusiones de antaño" (López, 2015, p. 11).

> Así las cosas, si a un parque en el cual ya hay un "parche", llega otro con el que las cosas no andan bien, los jóvenes del primer "parche" se organizan y salen todos en grupo a defender su sitio. Utilizan cuchillos o navajas y para proteger sus brazos se envuelven un buzo e inician la disputa con movimientos que simulan una danza, estos corresponden a los pasos de las cumbias. El parche perdedor debe huir, pero esto no garantiza que la pelea haya acabado ahí, por el contrario, la derrota hace que sus sentimientos de venganza incremente y que en un próximo encuentro se vuelvan a enfrentar.

Otro texto relevante para el presente estado del arte es el recopilado a partir de la ponencia presentada por Natacha Gentile, la cual se tituló: *Voces y expresiones de la juventud que no miramos*. Esta hizo parte de un estudio cualitativo a nivel local sobre problemáticas de la juventud excluida. En este texto la autora hace uso de herramientas cualitativas con el fin de indagar por las problemáticas de los jóvenes en condición de vulnerabilidad y, a su vez, aportar al mejoramiento de los diseños de los programas de inclusión juvenil.

Uno de los primeros resultados que presenta Gentile son las problemáticas que atraviesan las personas pobres, a saber: "el contexto donde se vive que es un barrio igualmente pobre e inseguro; la inserción laboral que se logra que resulta precaria; y la cuestión de la desatención y desinterés hacia los menores excluidos que resulta alarmante en el barrio" (Gentile, 2013, p. 7).

Así mismo, hace hincapié en su texto, sobre la importancia de diseñar políticas y programas desde el reconocimiento de las realidades de las y los jóvenes ya que solo de esta forma es posible reconocer las problemáticas que atraviesa la juventud pobre, excluida, vulnerable, etc. Dice Gentile:

> Destacamos el rol clave que pueden cumplir los programas sociales destinados a jóvenes a nivel local, como mecanismos que reconocen y visibilizan hacia la sociedad estas problemáticas en sentido amplio, y actúan sobre ellas de manera integral. En ese sentido, los programas destinados hacia los jóvenes [y en particular los que aquí reconocimos como vulnerados] deberían ser vistos, también, como espacios que facilitan un

> canal de expresión-acción en favor de la inclusión de los y las jóvenes que participan de los mismos. En línea con esto, destacamos el rol que pueden cumplir los gestores sociales como mediadores de estos espacios en los cuales, finalmente los problemas pueden expresarse, evidenciarse y resolverse (Gentile, 2013, p. 12)

Por otra parte, respecto a la literatura en ciencias sociales (libros, artículos científicos, tesis de pregrado y posgrado, informes gubernamentales, etc.) construida en torno a los jóvenes y sus procesos de "callejerización" en América Latina, ampliando un poco la mirada más allá de Colombia, se puede evidenciar que dichos procesos están relacionados con la división sexual del trabajo, el desempeño escolar, las experiencias en los espacios públicos, los conflictos dentro de los núcleos familiares, el funcionamiento de las instituciones del Estado, las políticas públicas, la pobreza, los procesos migratorios internos y externos, las dinámicas económicas y las estructuras laborales.

En ese sentido, a través de la interacción constante de estos factores las y los jóvenes son impulsados(as) a vincularse con las dinámicas de la calle desde las diversas relaciones sociales, a saber, el trabajo, el desarrollo de la vida, la interacción con pares, la economía, la cultura y la escuela, entre otras. Dicha vinculación se rige, muchas veces, por las formas de producción y organización del mundo adulto el cual influye directamente en los procesos de callejerización (Díaz, 2020)

La inquietud científica y social por dar cuenta de los fenómenos de "callejerización" y juventud – el primero entendido como un "proceso de transformación física, psicológica y social del individuo para adquirir las competencias que le permiten sobrevivir en las diversas situaciones que se dan en el ámbito de la calle y que están atravesadas por tres fases, a saber, de riesgo, de salida y de arraigo"[6] - en América Latina inicia en 1980, como ya se ha señalado, sin embargo, el momento de mayor producción se da a partir de los años 2000 y desde ahí hasta la actualidad se ha generado una serie de debates e investigaciones relevantes que analizan dichos fenómenos en distintas vías.

Por un lado, aparece una visión de las y los jóvenes como una población peligrosa debido a las actividades delictivas que ejercen para sobrevivir y porque se alejan

6 Alí Ruiz, "Elementos mínimos que las intervenciones con personas en situación de calle deben considerar según la naturaleza del fenómeno", en Ruiz, Alí (ed.), La calle como objeto de estudio. Compendio de tesis sobre el fenómeno de calle, México, Ednica, 2015.

de lo socialmente establecido. Por otro lado, se ve a esta población como sujetos pasivos víctimas de las estructuras sociales a travesadas por el sistema neoliberal y el capitalismo. Otras lecturas privilegian la agencia y acción de los individuos a la hora de tomar decisiones y las múltiples relaciones que se construyen a partir de las experiencias vividas en la calle. Finalmente, existe una visión que ve la vida de las y los jóvenes determinadas por los patrones culturales y sociales de sus lugares de origen y toma distancia de los supuestos construidos por algunas ONG que analizan el fenómeno como una deficiencia en las relaciones familiares y carencia de albergue o trabajo asalariado.

Una revisión de la literatura que desde las Ciencias Sociales se ha venido construyendo en torno a los fenómenos de juventud y callejerización en la región, evidencia cinco ejes de reflexión y discusión. Éstos incluyen visiones y metodologías influenciadas por documentos de organizaciones internacionales, así como disciplinas como la sociología y la antropología, entre otras, que hablan de los riesgos y procesos para la vinculación de las y los jóvenes las dinámicas propias de la calle.

Tránsitos de las(os) adolescentes y jóvenes a las dinámicas en calle: el trabajo informal

los tránsitos de los y las adolescentes y jóvenes a las dinámicas *en* calle son procesos complejos que están cambiando constantemente y que tienen que ver con las rupturas, tensiones y desventajas que vive un grupo social especifico, frente a las instituciones y a los actores sociales que hacen parte del sistema en el que se desenvuelven. La calle no se da repentinamente, es un proceso en el que ésta se alterna con la propia casa e, incluso, con la institucionalización en establecimientos de abrigo o de control social (Lenta, 2016, p.157). La vida y las actividades en calle entonces se caracterizan por una sucesión de diferentes espacios de socialización y una evolución de secuencias que revelan transiciones entre condiciones más o menos aceptables y otras peligrosas (Cavagnoud, 2015, p.97). A este proceso se ha denominado “callejerización”.

En México, Haití, Costa Rica, Perú, Chile, etc. se ha establecido una diferenciación entre los niños, niñas[7] *y jóvenes*[8]*de la calle y los niños, niñas y* jóvenes en la calle, que permite dar cuenta del fenómeno de callejerización desde dos enfoques distintos, ya que según Ruth Pérez:

> Los niños *de* la calle son los que han adoptado este espacio como único o principal lugar de vida y han roto todos sus vínculos familiares, o bien una gran parte, mientras que los niños *en* la calle viven con su familia y usan la calle exclusivamente para trabajar. Los primeros se han instalado en los espacios públicos y han desarrollado estrategias de supervivencia para permanecer en ello; los segundos ocupan estos espacios temporalmente y los perciben únicamente como una fuente de ingresos. Por lo tanto, estos dos grupos han desarrollado modos diferentes de apropiación y explotación del espacio urbano, así como diferentes formas de relacionarse con el comercio informal. (2005, P.3)

Además, vivir en la calle no es lo mismo que trabajar en ella, las caracterizaciones y categorías son profundamente distintas, las y los jóvenes callejeros no viven las mismas condiciones ni tienen las mismas posibilidades que quien solo trabajan en ella. (Pérez. 2003, p.13)

El trabajo informal es una etapa primordial en el proceso de callejerización en América Latina, según las múltiples investigaciones efectuadas en la región, tales como, Makowski (2010), Pérez (2003), Pérez (2005), (Cavagnoud, 2015), (Lenta, 2016), (Cabo, 2013), (Ariza, 1994), (Sénat, 2013) etc. En las cuales se evidencia que las y los jóvenes *en* situación de calle acceden al trabajo informal para poder ayudar a sus familias y obtener lo que las instituciones sociales no les pueden brindar, este proceso se da a través de las ventas ambulantes o de actividades como cuidar coches, lavar vidrios, ser estibadores, aguadores y diableros.

No obstante, la calle no es el único espacio donde pueden laborar. Las grandes centrales de abasto, los mercados, los tianguis los contenedores de basura y los estacionamientos públicos, son espacios donde habitualmente laboran de manera informal. Ello demuestra que, la calle no representa el espacio exclusivo para sobrevivir (Pérez, 2005)

7 La autora se refiere a este grupo poblacional a las personas menores de 18 años.

8 Grupo etario entre los 18 y 28 años.

En otras palabras, el trabajo es un factor compartido en la reproducción social de los y las adolescentes y jóvenes, que se vinculan con la calle. Así, por ejemplo, las actividades de comercio informal representan una estrategia común que se manifiesta esquemáticamente por dos vías: la que ejercen principalmente los que dependen de comerciantes para obtener comida como pago por algún trabajo y otra, en la que los menores utilizan el comercio como actividad para vivir y sobrevivir (Díaz, 2020, p. 4).

Por otra parte, para autores como Ariza (1994), Pérez (2003), Lucchini (2019), Pérez (2005) y Espinosa (2011) la motivación para que las y los jóvenes latinoamericanos(as) *en* calle accedan a un trabajo informal tiene que ver con la motivación familiar. Esto es, con la iniciativa de los padres para que él o la joven ayuden a suplir las necesidades básicas del hogar. Sin embargo, en algunas ocasiones la necesidad nace del joven en aras de crear estrategias que le permitan sobrevivir a él y a las personas con las que convive.

El o la joven latinoamericano(a) cuando tiene sus primeros acercamientos con el mundo de la calle, es decir, en el tiempo en que el espacio le es desconocido y no cuenta con las herramientas, experticia, o bagaje para desenvolverse en el medio, recurre a técnicas de sobrevivencia en el trabajo informal, a saber, ventas ambulantes, limpia parabrisas, lava coches, etc. Sin embargo, entre más se adentra en el mundo de la calle y adquiere mayor conocimiento y destreza para moverse en las diversas dinámicas que le rodean, le es más difícil acomodarse a un trabajo disciplinado que requiera horarios y regularidad. Es allí cuando recurre a actividades como el hurto, la mendicidad, el pequeño comercio de droga y la prostitución. Este proceso es difícil de enmarcar en una temporalidad específica y depende de los procesos de socialización de cada individuo y del grupo al que se adhiera. (Pérez,2005), (Lucchini,2019), (Espinosa, 2011)

Finalmente, las y los jóvenes en América Latina desarrollan nuevas habilidades y estrategias que les permiten adaptarse a los cambios y evoluciones a los que se enfrentan. Por lo tanto, el comercio ambulante y la mendicidad como estrategia de supervivencia no pertenecen a todos las y los jóvenes en calle, más bien resulta ser una estrategia definida por la edad y por el tiempo pasado en calle. Además, trabajar en el sector informal implica que los jóvenes desarrollen las competencias

necesarias para realizar una actividad, por ejemplo, saber controlar las relaciones de poder, aprender a negociar los espacios para vender, saber protegerse de la policía y saber en qué lugares comprar sus productos para aumentar sus beneficios, etc. (Pérez, 2005, P. 9)

El papel de la familia en el proceso de callejerización:

La familia ocupa un papel "indispensable" en la literatura que se ha construido en torno a los procesos de callejerización, trabajo informal y contextos juveniles. Ésta aparece como la determinante de la mayoría de las situaciones que llevan a las y los jóvenes a vivir situaciones en calle. Por ejemplo:

> En La Paz y el Alto, Bolivia, se vincula las situaciones en calle con la ruptura familiar de las y los jóvenes con su familia. La violencia simbólica —y en muchos casos física— en la familia, expresada en los conflictos entre padres y el vínculo con un sistema patriarcal que inferioriza a las mujeres y a los Jóvenes, conduce a los chicos a rechazar el domicilio familiar de los padres. Existen numerosos casos de alcoholismo del padre y de la madre, lo que engendra un ambiente de tensión y de violencia, tanto entre padres como entre padres e hijos. Se trata de un motivo de rechazo recurrente; los niños y jóvenes buscan fuera de la familia y en la calle un entorno alternativo, con el fin de contemplar un alivio de la vida cotidiana que corresponde con una forma de supervivencia psíquica. (Cavagnoud, 2015, pp.88-89).

En Brasil, las situaciones en calle a las que están sometidos las y los jóvenes tienen que ver con el fallecimiento de los padres, la pobreza, la falta de oportunidades, etc.

> los informes de los educadores de la calle sobre la visita a casa de Rogério relatan que el hogar está compuesto por la madre, una media-hermana de 18 años con un bebé de dos meses y un hermano en situación de calle. El padre de éste y su hermana fallecieron, el único ingreso es el de la madre, que trabaja de basurera. La casa es una barraca vacía. La madre expresa el deseo de entregar a los dos hijos a una institución que pueda cuidar de ellos, pues ella no puede más; al mismo tiempo, Rogério declara no tener ningún motivo para quedarse en una casa en la que no tiene nada, mientras que en la calle encuentra lo que precisa. (Sarcinelli, 2011, p. 96)

Sin embargo, en los múltiples análisis donde la familia es responsabilizada por las situaciones de calle que experimentan las y los jóvenes en América Latina, se des-

conoce las problemáticas estructurales que determinan muchos de estos procesos, a saber, el desempleo, la falta de oportunidades, la desigualdad, la pobreza extrema, el deficiente acceso a la educación, la falta de garantías para tener una alimentación balanceada, entre otros.

> Culpar a las familias de todos los males sin tener en cuenta su entrelazamiento con las secuelas generadas por el proceso de ajuste estructural –altísimas tasas de 9 desempleo, crecimiento de la precariedad y flexibilidad laboral, aumento de la pobreza y la indigencia, subsidiariedad de la cuestión social –constituye una visión simplista" (Pojomovsky, Cillis & Gentile, 2008, pp.137-138).

Así pues, Díaz propone que:

> Para estudiar las situaciones de calle lo importante no sólo es la familia, sus rasgos y dinámicas en el ámbito de lo privado, sino también, los aspectos que ofrece la calle como espacio de socialización, juego y ocio además de las posibilidades que alberga para obtener dinero. En el trabajo y el acompañamiento en calle se superponen sobrevivencia, socialización, autonomía y juego. La calle tiene incentivos que atraen a los niños y niñas a vivir experiencias que eluden o relajan el control de los adultos. (2020, p. 9)

Muestra de lo anterior es el caso de Haití donde las y los jóvenes,

> Se puede concluir entonces que el proceso de callejerización no sólo tiene que ver con las relaciones que giran dentro y alrededor a la familia, sino que, en un sentido más amplio, implica el grado de conocimiento de la calle, la libertad financiera que adquieren en ella, los vínculos que crean al pertenecer a un grupo, la autonomía frente a ciertas reglas y castigos, las necesidades que padecen y la iniciativa por sobrevivir a la marginalidad a la que han sido sometidos.

Libertad, autonomía y resistencia en torno al fenómeno de callejerización:

Las y los jóvenes en calle desarrollan habilidades, estrategias y un tipo de organización que les permite resistir a las adversidades que enfrentan en el día a día. Este proceso se da a partir de la transición de una posición en la familia a una autonomía en la calle y en los espacios de esta (bares, ollas, discotecas, casinos, plazas de mercado, etc.). Asimismo, la ruptura con lo socialmente establecido los y las lleva a ocupar lugares al margen de las zonas de residencia urbana, potreros, puentes, esquinas, etc., en donde construyen relaciones afectivas y/o de camaradería con sus

coetáneos. Lo que deviene en la construcción de autonomía e identidad respecto al trabajo, las formas de socializar con los otros, las maneras en las que ocupan el espacio y en la construcción de una cultura del rebusque y la obtención de recursos para sobrevivir.

Según Carlos Díaz (2020, p 10) la agencia es una cualidad habitual de todo ser humano que se nutre de reflexividad, intencionalidad y racionalidad en la ejecución de una acción. Son habilidades que poseen los sujetos para accionar –cuya repetición desde los entramados más simples y cotidianos, hasta lo más complejos en los que la interdependencia entre actores, códigos y recursos es mayor– van modelando las estructuras sociales en las que se desenvuelven.

En ese sentido, las y los jóvenes latinoamericanos en calle a través del trabajo informal y las dinámicas de la calle alcanza un nivel de autonomía y libertad frente a las instituciones como la familia y la escuela. Lo que les lleva a la construcción de una identidad ligada al aprendizaje, los conocimientos adquiridos y la sociabilidad, producto de su inmersión en la calle, modelando los espacios físicos y sociales en los que convergen. En otras palabras, la calle, por lo tanto, aparece en el imaginario de los sectores populares como un lugar de aprendizaje (Albornoz, Pico & Sánchez, 2010, p.15) en donde el o la joven pueden adquirirlas habilidades necesarias para resistir al hambre, la desigualdad y la falta de oportunidades.

No obstante, el proceso de autonomía, libertad y resistencia está atravesado por un cumulo de contradicciones, reglas, normas, restricciones y directrices que son impuestas por el mundo adulto. Es decir, las y los jóvenes en su proceso de emancipación frente a la violencia, el rechazo y demás situaciones que viven en la cotidianidad, adquieren un rol, papel o función, que está ligada a las responsabilidades de un mundo adulto al que, generalmente, no pertenecen. Por ejemplo, asumen la responsabilidad de ser proveedores de ellos mismo o de sus familias y en muchos casos dejan sus estudios y acuden al rebusque, al hurto o alguna actividad ilegal para sobrevivir. En ese sentido, se emancipan de ciertas lógicas y situaciones apelando a procesos autónomos y libertarios, y, a la vez, se encasillan en formas de vivir, pensar y socializar propias de la vida adulta, lo que genera un choque constante, ya que, por un lado, establecen otras formas de socialización y relaciones laborales entre sus coetáneos, pero estás, en su mayoría, están bajo la vigilancia o control de adultos (Comerciantes, Policías, ONGS, etc.).

Ahora bien, una parte significativa de la literatura en América Latina cree que las y los jóvenes en calle están atrapados en un continuo presente donde el futuro es algo impensado o inalcanzable:

> No es ilógico definir que para los chicos de la calle su conciencia es acrónica, como tal su conocimiento se encuentra en un eterno presente en el que se debe solo subsistir sin ninguna visión de futuro o proyecto de vida, y eso conlleva que sus vínculos sean momentáneos, y que su conservación está dada por la capacidad de integrarse para aminorar la carga de supervivencia y de tener que satisfacer en algo sus necesidades elementales, las mismas que son distribuidas entre sus integrantes. (Cabrera, 2012, pp.108-109)

No obstante, la agencia, la autonomía, la libertad y la resistencia que las y los jóvenes desarrollan en los procesos de sociabilidad, en calle, abre las condiciones de posibilidad para pensar en un futuro que les permita superar las condiciones a las que se enfrentan. Muestra de ello es el caso argentino:

> Es preciso señalar la existencia de niños, adolescentes y jóvenes que representan su condición de calle como algo temporal. Este punto es crucial, pues existe la tendencia a fijar el fenómeno de la experiencia en la calle como si fuera una decisión de por vida en los niños o adolescentes y no como una situación vivida como transitoria, como una "etapa necesaria" para la vida, como una situación que llegará el momento de abandonar en algunos casos (Civila, 2015, p. 155)

Otro ejemplo, es el que señala Carlos Díaz (2020, p. 11) acerca de las múltiples expectativas que está población tiene para transformar su presente y alcanzar un mejor futuro:

> El futuro en realidades sociales críticas proyecta incluso escenarios positivos: 86% de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle encuestados en la ciudad de Lima, consideró que su futuro iba a ser bueno (Benavente, 2017, p.156). Del mismo modo, de 251 trabajadores y trabajadoras en vía pública en San José de Costa Rica, el 100% de las niñas y adolescentes y el 97.8% de los niños y adolescentes varones, manifestó deseos de seguir estudiando (Solís, 2017, p.16). Querer estudiar es un objetivo frecuentemente compartido entre las niñas y los niños trabajadores de América Latina. En Santo Domingo y Santiago –República Dominicana–, el 77.9% y el 72.0% de los y las trabajadoras declaró que su principal aspiración era estudiar una carrera universitaria, pero además el 92.9% y el 85.7% respectivamente considera que podrá alcanzar su deseo (OIT, 2002, p.74).

En conclusión, las y los jóvenes latinoamericanos en calle no son, simplemente, individuos pasivos que han sido oprimidos por las estructuras sociales de cada país como lo enuncian algunos autores. Por el contrario, una parte significativa, se caracteriza por ser sujetos con agencia, autonomía y libertad que le hacen frente a la adversidad y a los problemas sociales que enfrentan en la cotidianidad. Ya que, a través de los procesos de sociabilidad en calle, no solo crean identidad, sino que, además, crean su propia historia y formas de resistir a las lógicas económicas, sociales y culturales que les han sido impuestas. En otras palabras, muchos(as) luchan día a día por superar las condiciones que atraviesan. Por ejemplo, en Chile los jóvenes indican que:

> "Llevaba como tres meses peleando con los chicos allá en Puerto Montt, y un día volado... aspirando, en el 2001, el 2000, no el 2001, les dije cabros yo no voy a juntarme con ustedes porque... no sé, yo quiero cambiar, no quiero andar en lo mismo, y nadie de los chicos me creyeron"

> "Después voy a tenerme que ir de acá, tenemos que ver donde me voy a ir, esas son las cuestiones que dificultan, el Estado de mierda (...) como de los 18 a los 20 te pones a pensar que va a ser de tu vida, que no soy nada, mira para atrás no ve nada" (Ossa, 2005, p. 164)

El género en los procesos de callejerización:

En la producción literaria que da cuenta del proceso de callejerización en América Latina existen pocas aproximaciones que narren o den cuenta del papel de las mujeres en las situaciones de calle. Esto se debe, a que existe una menor presencia de mujeres trabajando de manera informal en las calles, en comparación con los hombres, ya que históricamente se ha creído que, las mujeres, a diferencia de los hombres quienes ocupan la vida pública, pertenecen al ámbito privado y, en consecuencia, sus horarios, formas de relacionamiento y acceso a algunos espacios es diferente.

Además, la menor presencia de niñas y adolescentes en situación de calle resultaría así de una naturaleza femenina adecuada para el desempeño de roles dentro del hogar, e inadaptada al tipo de actividades y situaciones que se deben atravesar en la situación de calle. (Gentile, 2008, p.2). En otras palabras, se ejerce un mayor control social sobre las mujeres debido al imaginario social que las ve, como las

representantes de la moralidad, el cuidado del hogar, la fragilidad y la debilidad. Muestra de ellos son los casos de Puerto Príncipe y Bolivia donde

> La ruptura de la familia resulta muy estigmatizante en el caso de adolescentes mujeres, pues cesan de corresponder con la imagen admitida y con las funciones esperadas de las jóvenes en el imaginario latinoamericano: la de ser «la chica de su casa» (Nencel, 1996) —es decir, junto con sus padres en la familia— y de estudiar en el colegio mientras cuida a sus hermanos menores. Toda desviación con la presencia de las jóvenes en los espacios reconocidos como legítimos (familia, escuela) se parece a una trasgresión que se refuerza cuando las adolescentes recurren a la prostitución tras la huida de su casa. Se las considera con un estatus de «extranjeras al grupo» (Becker, 1985, p. 25; Cavagnoud, 2013, p. 97) en la medida en que se distancian de las características tradicionales asignadas a las adolescentes en la sociedad boliviana y de los roles sociales correspondientes. (Cavagnoud, 2015, p. 91).

Además, Casi la totalidad de niños y jóvenes de la calle de Puerto Príncipe son de sexo masculino. En efecto, los chicos representan el 89% por sólo el 11% de chicas. De promedio de edad, las chicas son menores a los chicos, si se considera su promedio de 14.8 años frente al promedio de 15.4 años de los chicos "(…) El sexo también me interesó, pero según constatación, no fue fácil encontrar a niñas y jóvenes de la calle que cumplan a los criterios preestablecidos." (Sénat, 2013, p. 23… 26).

Por otro lado, lo encontrado por Carlos Díaz (2020, p. 13) expresa que, en países como El salvador, las niñas, adolescentes y jóvenes son tuteladas en la gestión de sus ingresos económicos. El 58.2% de las que trabajan en el servicio doméstico da su salario a su madre, padre u otro pariente responsable, otro 4.5% se lo da a su esposo y 20% lo administran ellas mismas (OIT, 2002a, p.34). En síntesis, "son construidas socialmente como "objetos" de protección o de abuso, pero no como "sujetos de derecho" (Pávez, 2013, p.125) o como agentes reflexivas con poder y capacidad de acción.

El rol que se les asigna a las mujeres en los trabajos informales o en la recolección de recursos económicos y el papel que asumen en las situaciones en calle están fuertemente, según lo visualizado en la literatura Latinoamericana, atravesados por un componente de género que privilegia a los hombres y pone a las mujeres como objetos carentes de agencia, autonomía o libertad, las cuales deben ser protegidas y vigiladas en aras de que dependan de la figura masculina y las estructuras

creadas. Lo anterior, somete a las mujeres a efectuar un tipo de comportamiento establecido que determina sus formas de actuar tanto en la esfera privada (la casa) y la esfera pública (la calle) limitando su capacidad para emanciparse, construir agencia y liberarse de ciertas situaciones que se les ha impuesto desde las lógicas patriarcales.

En ese sentido, en las múltiples investigaciones consultadas en la región se da cuenta de la poca participación de las mujeres adolescentes y jóvenes en los procesos de callejerización y existe un vacío conceptual y etnográfico que explique a profundidad el uso diferenciado del espacio público y los procesos de adaptabilidad, resistencia y autonomía que han construido las mujeres para desenvolverse en los ambientes más hostiles de la calle. Esto se debe a la carencia de análisis basados en la perspectiva de género que permita abordar el fenómeno de callejerización desde una lógica distinta a las prácticas y formas de sociabilidad construidas por los varones. Ya que, la mayoría de las pesquisas se centran en el trabajo informal, un campo que ha sido dominado por los varones en situación de calle debido a los privilegios y la posición que tienen respecto al dominio de la vida pública.

Finalmente, no existe un análisis profundo que dé cuenta de manera rigurosa del por qué las mujeres en situación de calle tienen menor riesgo de participación en actividades ilícitas, productivas, y de explotación laboral, respecto a los varones. Además, los demás aspectos de la vida social de las adolescentes y jóvenes, tales como, los bajos niveles de escolaridad, la explotación sexual, la violencia familiar, la pobreza y la falta de oportunidades, entre otras, tampoco son abordados desde una perspectiva de género que devele las lógicas patriarcales y las masculinidades duras que atraviesan dichas problemáticas. Es por ello que se hace necesario abordar las diversas incidencias y fenómenos descritos en torno a los procesos de callejerización desde una perspectiva de género que se ocupe de manera rigurosa del análisis y las múltiples incidencias de este fenómeno. Esto con el fin de acercarse a una visión holística de las problemáticas que atraviesan y giran en torno a la juventud y las dinámicas en calle.

Marco alternativo para el estudio de los niños, adolescentes y jóvenes en calle:

El análisis de las situaciones en calle por parte de algunas ONG se basa en considerar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en calle como víctimas del tránsito

del sistema familiar, en el cual pasan de tener un lugar de vivienda, el apoyo para desarrollarse en el campo personal, académico y/o laboral, a un ambiente de calle en el que carecen de los aspectos mencionados. En ese sentido, se determina que el proceso de callejerización depende exclusivamente del cambio de la vida del hogar del o de la joven a la vida en las calles. Desde esta lógica, se identifica a dicha población por el deterioro físico que han sufrido, el descuido en su vestimenta, el uso de SPA y la ocupación de lugares, tales como potreros, edificios abandonados, mercados donde se reúnen para realizar alguna actividad laboral informal, consumir SPA o como puntos de encuentro. Ahora bien, la característica más importante, según los trabajadores de estas ONG, para identificar a las y los jóvenes en situaciones de calle tiene que ver con aquellos individuos que salen del orden social (Magazine, 2007)

En otras palabras, desde el punto de vista de los integrantes de algunas de estas ONG, los niños supuestamente viven siguiendo un orden biológico que recuerda al hombre salvaje, en contraste con todo lo que representa lo civilizado; ello ocurre porque carecen de las relaciones necesarias que definen el orden social, tales como las de una familia, la escuela o el trabajo (Magazine, 2007, p. 241).

En esa medida, algunas ONG pretenden reestablecer las relaciones que se ha roto entre las y los jóvenes y la familia, cuando es posible, de lo contrario intentan "resocializarles" a través de encontrarles un lugar para vivir y un trabajo. No obstante, este proceso es complejo y requiere tiempo, ya que los individuos han perdido sus hábitos y disciplina. Sin embargo, la mayoría no logran readaptarse a las dinámicas del hogar y vuelven a la calle. Esto se explica, según los trabajadores de estas organizaciones, debido a que las y los jóvenes sufren de una *adicción a la vida de la calle,* lo que les impide cambiar su vida fácilmente, siendo esta una tarea casi imposible. Ahora bien, cuando los procesos son exitosos, algunas de estas ONG, a través de sus funcionarios, les ayudan a ser los protagonistas de su propia historia y a lograr que regresen a su familia y a la sociedad (Magazine, 2007)

Resulta controversial la visión de estas ONG y sus trabajadores, quienes dan a entender que las y los jóvenes están en un proceso de enajenación que les impide construir su propia historia y solo a través del proceso de resocialización pueden volver a hacer parte del sistema social establecido. Esta forma unicausal de ver el

fenómeno desconoce las múltiples habilidades, destrezas y sociabilidad que desarrolla la población objeto en las diversas esferas de la calle, disminuyéndolos(as) y despojándolos de la agencia, autonomía y resistencia que construyen en el día a día. Asimismo, desconoce los problemas estructurales de la sociedad y apela a una interpretación que se rige por una desorientación y abandono de los valores socialmente establecidos, esto es, el orden social, otorgándole la responsabilidad a los sujetos y salvaguardando a un sistema desigual y excluyente que genera las condiciones de posibilidad para la emergencia de este fenómeno.

Por lo anterior, Magazine (2007) propone tres puntos para abordar de manera alternativa los procesos de callejerización en América Latina. El primero, tiene que ver con superar el etnocentrismo como narrativa para explicar las situaciones en calle vividas por los y las adolescentes y jóvenes. Para ello, el autor se apoya en las investigaciones realizadas dentro y fuera de la región, las cuales plantean la importancia de abandonar la concepción de que las y los jóvenes son sujetos pasivos y receptores de la cultura adulta, existiendo como objetos sin agencia "humana". Esto pone a la población objeto como individuos que deben ocupar un espacio y posición social definida, a saber, la escuela, el hogar y el trabajo, bajo la supervisión de la familia, un tutor, el docente, la policía y/o cualquier otra figura de autoridad que represente el orden establecido.

Como alternativa se propone, según las experiencias de países como Brasil, Colombia, México, entre otros, partir de las nociones culturales y las practicas locales que las y los jóvenes han construido y ejecutan a diario, de esta forma, se constata que los sujetos en situaciones de calle no están fuera de lugar y no carecen de un proceso social. Es decir, que se debe apelar por un trabajo empírico que logre dar cuenta de los múltiples procesos que emergen y se consolidan en los procesos de callejerización en América Latina, dando relevancia a la construcción de agencia y autonomía por parte de las y los jóvenes.

El segundo, hace referencia a que el proceso migratorio de jóvenes a otras ciudades y a las situaciones de calle no está determinado únicamente por la ruptura de las relaciones entre el grupo estudiado y las familias, sino que se en marca en una acción para la supervivencia de la familia y la estima de los(as) hijos(as). En otras palabras, ayudan a sus padres y hermanos pequeños de dos maneras: primero,

debido a su ausencia, disminuyen los gastos familiares; y segundo, de tener éxito, pueden llegar a ganar suficiente dinero como para vivir y enviar algo a su familia. (Magazine, 2007, p.244)

Es decir que las y los jóvenes, muchas veces, abandonan a sus familias en aras de alcanzar el éxito o una mejor condición financiera, este proceso no se da por la ruptura de las relaciones y los lazos familiares, sino más bien aparece como un acuerdo familiar para mejorar las condiciones del núcleo. No obstante, la ruptura de los lazos aparece en el momento que las y los jóvenes se adentran en las dinámicas de calle y deja de preocuparse por el bienestar de su familia. (Magazine, 2007)

El tercero, consiste en identificar las instituciones sociales que las y los jóvenes han construido en el proceso de migración a la ciudad y las situaciones de calle vividas. Para el caso mexicano se habla de bandas, para el colombiano de parches y seguramente en los demás países de Latinoamérica hay una categoría que tipifica la organización, las prácticas y la sociabilidad propias de esta población. En ese sentido, resulta más fructífero estudiar el fenómeno de la callejerización desde lo colectivo y no solo apelando al individuo.

A partir del estudio de dos bandas en la Ciudad de México Magazine (2007) pudo tipificar las diversas actividades que los miembros de las bandas ejecutan para obtener dinero (el robo, trabajos informales, mendicidad, etc.), defender sus territorios (las peleas), solucionar sus conflictos y generar relaciones o lazos entre ellos(as) (como el consumo común[9]), además de las estructuras económicas y los roles que cada uno(a) desempeña, ya que:

> La banda, tanto como estos otros tipos de organización social, demanda un intercambio para mantener las relaciones; así, los límites de tiempo y dinero significan que el esfuerzo requerido para mantener unas relaciones agota los recursos que podrían haber fortalecido otras (…) Cuando un integrante empieza a desempeñar estas actividades con otra gente, frecuentemente comienza a romper sus relaciones con la banda. (…) (Magazine, 20017, p. 248)

9 Con consumo común el autor se refiere al consumo de bebidas alcohólicas y SPA a las cuales todos los miembros que hayan aportado un valor económico o no pueden acceder y consumir en iguales cantidades sin importar el gasto que hayan realizado.

De esta forma, Magazine demuestra que las y los jóvenes no son sujetos pasivos que se alejan de su historia, la cultura y lo social, sino que, por el contrario, son recreadores de su pasado y productores de nuevas formas de organización y relacionamiento. Además, las bandas no sólo se constituyen como una respuesta a los vacíos sociales y las adversidades que encuentran en las dinámicas de calle, puesto que nunca se han dejado de construir como seres sociales, dotados de habilidades, agencia y autonomía.

Como se puede ver, la producción tanto colombiana como latinoamericana sobre la construcción de discursos y representaciones en torno a la juventud y los procesos de callejización, es amplia y diversa. Su análisis y discusión contribuye a la no naturalización de comportamientos o atributos de los y las jóvenes, en especial, de aquellos que son objeto de intervención del IDIPRON (En calle, en riesgo y en presunto conflicto con la ley), sino a entender que el sujeto joven es construido a través de discursos y representaciones situadas histórica, cultural y contextualmente y que los y las jóvenes, a su vez, se construyen y deconstruyen todo el tiempo, poniendo en duda las categorías con las que se los pretende “atrapar”. Es obligación de las entidades y políticas públicas, estar pues en permanente discusión y reflexión incluyendo, por su puesto, las voces de los muchachos y muchachas en tanto agentes políticos y creativos y no como meros objetos de intervención o investigación.

Contribuciones para la reinterpretación de los conceptos de riesgo y vulnerabilidad con base en las experiencias de las y los jóvenes

En la modernidad desarrollada aparece un nuevo destino «adscriptivo» de peligro, del que no hay manera de escapar (...) [Un destino que no] se encuentra bajo el signo de la miseria, sino bajo el signo del miedo, y no es precisamente una «reliquia tradicional», sino un producto de la modernidad en su estado máximo de desarrollo (Beck, 1998, p. 12).

Ulrich Beck, en una de sus obras más relevantes, La sociedad del riesgo (Beck, 1998), hace un esfuerzo por analizar los peligros derivados de una modernidad industrializada, consiguiendo identificar también rasgos generales de las sociedades contemporáneas relevantes para comprender cómo la noción de riesgo ha ampliado su espectro de incidencia generando una "clara fractura entre la racionalidad científica y la racionalidad social en el trato con los potenciales civilizatorios de peligro" (Beck, 1998, p. 36). Expone Beck que el escenario público se ve inmerso en el riesgo cuando las preguntas no pueden ser contestadas por los otros, esto implica el no escuchar lo cual deriva en respuestas que no se refieren a lo preguntando, generando miedo en quienes no pueden contestar.

Cuando se pregunta por el riesgo que implica vivir en una ciudad como la Bogotá de hoy en día y las causas del mismo, las respuestas se apresuran a establecer una relación totalizadora entre el riesgo y un fenómeno particular como generador: "la

BOGOTÁ
BOGOTÁ

inseguridad en la capital del país se desbordó (...) los asesinatos, atracos y extorsiones aumentaron de forma alarmante (...) el miedo se convirtió en el principal sentimiento que experimenta la gente" (*Semana*, 22 de agosto 2021). Por supuesto, resulta comprensible que la percepción de riesgo esté condicionada principalmente por el aumento de la criminalidad y de los robos violentos en las calles, pues no hay manera más directa de sentir la vulnerabilidad que siendo víctima de una agresión física o psicológica.

No obstante, al detenerse sobre la realidad de la ciudad desde una perspectiva más amplia, aparecen otros indicadores problemáticos como el aumento de la pobreza multidimensional y monetaria, una creciente contaminación ambiental, altas tasas de informalidad y desempleo, inflación y aumento en el costo de vida que, a pesar de ser también causas de riesgo e inseguridad, no hacen parte frecuente de las declaraciones públicas en medios masivos de comunicación o inclusive en las evaluaciones cotidianas que hace la ciudadanía mientras va en el bus o toma un café. Entre las muchas justificaciones que puede tener la exclusión de ciertas situaciones de riesgo del imaginario de peligrosidad que domina en la ciudadanía bogotana, y la concentración de la atención en fenómenos como los asaltos y el aumento de la criminalidad, interesan para este texto dos en particular.

Primero, como ya se mencionó, una agresión directa que pone en riesgo la vida, la integridad y la propiedad de la ciudadanía impacta de manera directa y significativa la percepción del riesgo, al sentirse las personas expuestas (vulnerables) ante la posibilidad de sufrir un daño grave. Y segundo, la identificación de actores responsables y generadores del riesgo, ya que se trata de hechos en los cuales la participación es directa y los efectos del accionar son inmediatos. Mientras que para determinar la responsabilidad de la contaminación del aire en Bogotá se requiere de una reflexión profunda en la cual puede pasarse por grados de responsabilidad de muchos actores, sin llegar a una determinación clara para el ciudadano de a pie, la asignación de culpabilidad ante un hecho de asalto es sencilla, el primer responsable es el asaltante.

> Allí donde cae la luz que busca causas estalla, por decirlo así, un incendio, y los «bomberos» de la argumentación (reunidos rápidamente y mal equipados) han de apagar y salvar con un poderoso chorro de contra interpretación lo que hay que apagar y salvar. Quien de repente se ve puesto en la picota pública de la producción de riesgos refuta, si

> le va bien, con una «anticiencia» que poco a poco va institucionalizando los argumentos que lo atan a la picota, y pone en juego otras causas y por tanto otros culpables (Beck, 1998, p. 38).

No se trata, entonces, de negar la gravedad que supone el aumento de la criminalidad en la ciudad como una de las causas de vulnerabilidad, se trata de ampliar las perspectivas para comprender al riesgo como un fenómeno multicausal que debe ser atendido de manera integral, sin dejar de lado la priorización de lo urgente. Para esto es necesario problematizar aquellos discursos que, fundamentados en causas únicas y culpables exclusivos, ofrecen soluciones unilaterales y definitivas. Es una tarea que debe adelantarse en el escenario público en el sentido más amplio de la palabra, es decir, en la interacción cotidiana como habitantes de los barrios, en las demandas ciudadanas elevadas a los gobiernos locales o al distrital, en el diseño de políticas públicas a cargo de funcionarios/as de gobierno y en la divulgación responsable de información en los medios masivos de comunicación.

Pero ¿qué tiene que ver todo esto los y las jóvenes del perfil definido para la estrategia *CR*? Teniendo en cuenta que se trata de población juvenil que se encuentra en tensión con la ley, son ellos y ellas quienes aparecen usualmente referenciados/as como los y las principales responsables de la inseguridad en la ciudad, quedando atrapados y atrapadas entre discursos que reconocen su condición de vulnerabilidad, a la vez que los y las estigmatizan como sujetos peligrosos, apáticos e improductivos y, por tanto, como generadores de riesgo.

Al examinar las definiciones vigentes para el Gobierno Distrital en actualizaciones normativas como la Ley Estatutaria 1885 de 2018, en la cual se entiende al joven como “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” (Ley Estatutaria 1885 de 2018) y a la juventud como segmento poblacional que se encuentra en “un momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales”, es posible afirmar que las nociones de incompletitud, transitoriedad y moratoria social, aún prevalecen en la construcción oficial del sujeto joven, así como en las políticas orientadas a su atención.

Al plantear la delimitación etaria como plazo para el proceso de consolidación de aspectos tan significativos de la vida del sujeto como la intelectualidad y lo moral,

el éxito del proyecto de vida que pueden plantearse los y las jóvenes queda condicionado por el cumplimiento de una meta que resulta imposible para cualquier persona, independientemente del momento de la vida en el que se encuentre, esto es, convertir la identidad en un monolito moldeado irrefutablemente por un sistema de valores que condiciona al sujeto a vivir bajo el imperio de lo que cree que son sus propias exigencias, preso de una idea del bien, del mal y de miedos insuperables.

Sin embargo, la realidad que se opone a esta definición es la existencia de proyectos de vida diversos entre los y las jóvenes, en los cuales la construcción de la imagen corporal, de las creencias, del gusto y de la identidad, se reivindica como proceso inacabado, constante y conflictivo que busca otras formas de realización distintas a las establecidas por una noción evolutiva de los sujetos, como el estudiar de manera formal, conseguir un trabajo estable y conformar una familia:

> El estatus y la cultura de las clases sociales o familiares quedan marginados o sustituidos por el modelo de forma de vida institucional: entrada y salida del sistema educativo, entrada y salida del trabajo productivo, regulaciones sociopolíticas de la edad de jubilación y no solo de todo lo que se refiere a los períodos de la vida (infancia, juventud, madurez, jubilación y vejez) sino también a la organización del tiempo (distribución entre la existencia familiar, la actividad cultural y la profesional (Beck, 1998, p. 168).

Ahora bien, para los y las jóvenes del perfil de la estrategia *CR*, la vulnerabilidad no se presenta únicamente por el hecho de desafiar el orden establecido y recibir los efectos de la estigmatización de una sociedad que espera el cumplimiento cabal de su rol y la superación de lo que considera una etapa problemática. Están condicionados/as también por *la ley de un reparto de los riesgos específico entre clases sociales*, en la cual, como parte de la clase menos favorecida que vive en condiciones de pobreza y exclusión, reciben un encadenamiento de riesgos mucho más extenso y grave que otros sectores de la juventud bogotana. Mientras la búsqueda de independencia para una y un joven de clase alta o media en Bogotá se da bajo ciertas garantías, como el apoyo económico familiar, el acceso a la educación y al trabajo, entre otras; para los y las jóvenes que habitan la periferia de la ciudad y viven en contextos donde predomina la violencia y la criminalidad, la independencia se da en condiciones de abandono familiar, bajos niveles de educación, desempleo, entre otras.

La tensión con la ley de los y las jóvenes se da entonces por dos razones fundamentales. Primero, la materialización del riesgo en contextos de vulnerabilidad en los cuales encuentran en actividades ilegales, como el microtráfico de drogas o el hurto, una opción para obtener ingresos y suplir necesidades básicas como la alimentación, la vivienda y la vestimenta, así como necesidades de recreación, esparcimiento y acceso a la cultura. Y segundo, la criminalización de prácticas cotidianas de interacción social y apropiación territorial, ejemplo de ello, situarse en una esquina del barrio o encontrarse en el parque, que mediada por el factor de clase, revela un fenómeno de estigmatización institucionalizado que se ejerce muchas veces, a través de la intervención de la fuerza pública en los territorios.

Teniendo en cuenta lo anterior, así como la condición paradójica asignada a los y las jóvenes como sujetos vulnerables y agentes generadores de riesgo en la ciudad, se llega también a la existencia de discursos y acciones que oscilan entre el reconocimiento de su valor como población con potencial productivo que debe ser protegida, y la construcción de una imagen negativa que los perfila como sujetos improductivos, inestables y nocivos para el progreso de la ciudad.

En este sentido, si muchas de las perspectivas orientadas a reconocer la vulnerabilidad social en la juventud bogotana pueden conducir a la trampa interpretativa de encontrar un alto grado de responsabilidad de los y las jóvenes en la reproducción de riesgos y, por tanto, en la generación de su propia vulnerabilidad, es pertinente preguntarse: ¿Cómo contribuir para transformar estas nociones sin caer en extremos de romantización o revictimización? ¿Cómo preservar el horizonte de protección y garantía de derechos como base para la prevención y disminución de la vulnerabilidad de los y las jóvenes que se encuentran en tensión o presunto conflicto con la ley?

La primera respuesta ante estos cuestionamientos surge de la imperiosa necesidad por mantener los asuntos sociales y políticos, como lo es la vulnerabilidad de la juventud y el trabajo por alcanzar su bienestar, en el ámbito de la reflexión pública. Es fundamental promover la apropiación de estas discusiones a nivel barrial y local, así como brindar garantías para una comunicación efectiva entre la base y las instancias gubernamentales de la ciudad. Ahora bien, es clave que los y las jóvenes sean reconocidos como parte de esa base barrial o local, y que se les garantice la

posibilidad de participar activamente en el diseño de políticas que tendrán incidencia sobre su cotidianidad, sus territorios, y sobre mejores o peores posibilidades para construir proyectos de vida ajustados a sus expectativas y necesidades.

Si se toma directamente de las voces de los y las jóvenes que se experimentan como comunidad, como parche, como familia y como persona habitante de la periferia empobrecida de Bogotá, que debe vivir a diario la precariedad, no solo se podrían comprender mejor las causas y consecuencias del riesgo, sino también las formas a través de las cuales se enfrentan. Sobre este punto se sustenta la segunda respuesta: poca atención han recibido las formas de enfrentar los riesgos, de sobreponerse a las condiciones de vulnerabilidad y crear nuevas oportunidades, a pesar de ser este un componente definitorio, al considerar la capacidad de adaptación y/o superación (resiliencia) como un factor de cambio en las condiciones de vulnerabilidad.

No obstante, para dar mayor relevancia a los mecanismos resilientes que los y las jóvenes crean y aplican, es necesario replantear la construcción del riesgo con miras a combatir la criminalización de prácticas cotidianas que justamente surgen como formas de sobreponerse a las condiciones de vulnerabilidad impuestas por el contexto en el que habitan. Para esto, se propone incluir en las reflexiones sobre juventud en Bogotá, el reconocimiento del "contenido político que tienen los riesgos reconocidos socialmente" en la medida que consiguen convertir lo que se había considerado hasta el momento como apolítico en político.

Tómese como ejemplo la apropiación diferenciada del espacio público por parte de la ciudadanía. Las reflexiones sobre este asunto distan en buena medida por la manera como se concibe el riesgo en relación con las prácticas de territorialización pues, por una parte, se encuentran aquellas posturas tendientes a considerar como necesaria la regulación de las prácticas (inclusive a través del uso de la fuerza) para garantizar la protección de los espacios a nivel físico como escenarios de consumo y tránsito, así las medidas que se tomen vayan en detrimento de un uso democrático y libre. Y por otro lado, se encuentran las apuestas por fortalecer prácticas de apropiación diversas que conduzcan a la reconstrucción del espacio público como "espacio para la acción", en el cual sea posible la coexistencia con el otro y sus expresiones culturales, políticas, religiosas o de cualquier otra índole.

Si bien, la segunda apuesta parece ser la que mejor se ajusta a las formas de territorialización ejercidas por los y las jóvenes, no es conveniente desestimar la importancia de las regulaciones sobre el espacio público como escenario comercial y de consumo, o más aún como infraestructura pública sujeta a la conservación física. En otras palabras, no se trata de considerar una u otra perspectiva como correcta. Se trata de reconocer en este caso, que ha sido la juventud bogotana vulnerable y diversa, la que ha motivado gran parte de las discusiones en torno al uso del espacio público, pues han sido ellos y ellas quienes han asumido el riesgo de enfrentar tanto las implicaciones por desafiar la regulación estatal (no siempre acertada) sobre el uso del espacio público, así como los riesgos vinculados al aumento de la criminalidad que busca constantemente cooptarlos.

Han sido ellos y ellas, los y las jóvenes, quienes han propuesto una nueva comprensión de la ciudad al tomarla como lienzo, como campo deportivo, como escenario artístico, como montaña y humedal. Han sido quienes sin dejarse vencer por las distancias y la falta de recursos, se han lanzado a tejer nuevas rutas sobre el suelo capitalino, en sus bicicletas, tablas, patines o simplemente a pie. Han sido los y las jóvenes de muchas generaciones, quienes han hecho de esta ciudad referencia latinoamericana de festivales musicales, competencias deportivas y otros cientos de eventos que hoy, paradójicamente, se consideran tradicionales en la cultura de la ciudad. Pero también ha sido, buena parte de la juventud, la más afectada por la pobreza, por el desplazamiento y por la hostilidad urbana que les castiga con discriminación y los absorbe en torbellinos de violencia y crimen.

Los procesos de apropiación del espacio público son tan solo un ejemplo entre muchos, para mostrar cómo el ímpetu de la juventud en Bogotá y su disposición para asumir el riesgo ha conducido hacia muchas transformaciones positivas de las cuales se ha beneficiado la ciudadanía en general, pero también para pensar, si no han sido los intentos por gobernar a la juventud desde una caracterización negativa de sus cuerpos y sus prácticas, la que ha generado gran parte de los riesgos que les pone aún hoy en situación de vulnerabilidad y por la tanto exigen una transformación urgente de perspectivas que tomen como punto de partida la lucha contra la estigmatización en la medida que promuevan el reconocimiento de la duda, la irreverencia o la rebeldía como motores para la transformación positiva de la sociedad bogotana y no como factores de peligro.

Para lo anterior se propone tomar como insumo fundamental la experiencia de los y las jóvenes expresada a través de sus propios relatos. A continuación, presentamos algunos fragmentos de testimonios obtenidos en el marco de la realización de cuatro talleres de cartografía social en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Suba y Santa Fe, prestando particular atención a aquellas intervenciones en las cuales se abordaron temas relacionados con la vulnerabilidad asociada al consumo de Sustancias Psicoactivas, uno de los principales factores a los que de manera reduccionista se ha atribuido el riesgo que implican los jóvenes en tanto responsables del aumento de las tasas de criminalidad, así como una de las razones por las cuales son vulnerables (Víctimas y victimarios al mismos tiempo).

A partir del análisis de todas las intervenciones realizadas por los y las jóvenes en los talleres de cartografía social en relación con el consumo de SPA como factor de riesgo, fue posible definir la categoría de vulnerabilidad asociada con consumo de SPA como toda situación o relato en el cual el o la joven afectados o un tercero espectador, identifica como evidencia, causa y/o consecuencia de la condición de vulnerabilidad propia o ajena, el consumo abusivo de sustancias psicoactivas (SPA), así como las consecuencias físicas y sociales que esto implica; a saber, enfermedad física o mental, tensión con la ley, exclusión de las dinámicas comunes de socialización, habitabilidad de calle, entre otras.

La definición contiene también los relatos sobre el consumo de SPA como recurso para el manejo de crisis emocionales (estrés, depresión, frustración, etc.) u otras situaciones de vulnerabilidad social o personal a las cuales se ven expuestos los y las jóvenes. En estos casos el consumo puede darse de manera controlada, e inclusive aparecer vinculado a escenarios recreativos; no obstante, se encuentra enunciado explícitamente como medio para el manejo de una situación de vulnerabilidad. Así, pues, se hablará a continuación de tres elementos: la percepción de los jóvenes sobre el consumo de SPA y la condición de adicción; el consumo de SPA para el manejo de crisis emocionales; y el consumo de SPA asociado a la creación de espacios de entretenimiento y recreación.

En relación con la percepción de los y las jóvenes sobre el consumo de SPA y la condición de adicción, uno de los hallazgos más relevantes fue la existencia de prácticas de consumo de SPA sustentadas en el conocimiento que los y las jóvenes tienen

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
IDIPRON
BOGOTÁ

sobre los efectos psicoactivos, el potencial adictivo, los impactos sobre la salud y las consecuencias a nivel social de una amplia variedad de sustancias. Por supuesto, la adquisición de dicho conocimiento se enmarca en la exposición a contextos de riesgo en los cuales, a pesar de que aún no se haya incursionado en el consumo de determinada sustancia, se tiene la posibilidad de evidenciar sus efectos, tanto a nivel individual como colectivo, es decir, siempre es posible encontrar un ejemplo cercano de los impactos del consumo de SPA, pues en los contextos que habitan esta práctica se ha integrado a la cotidianidad barrial y/o familiar:

> Por ejemplo, el bazuco, yo digo… el día que, dios no lo quiera, porque yo no lo quiero probar A mí me dicen que uno después de una vez que pruebe el bazuco uno se queda ahí hundido, uno quiere seguir echando bazuco y eche y eche uno no sale de ahí... Lo digo porque yo tengo un tío que él echaba solo marihuana y pues estaba bien, estaba relajado, pero empezó a coger el bazuco por una novia que tuvo y ahora es mero chirrete, se perdió. Él empezó por algo suave que fue la marihuana y después se empezó a ir por el bazuco, por el pegante, por de todo (Grupo focal, localidad de Ciudad Bolívar, 2021).

Según los relatos, el aprendizaje sobre los efectos del consumo se da por dos vías principalmente: a través de la experimentación directa, es decir, del consumo de una u otra sustancia y/o a través de la observación de los efectos en un tercero próximo a su cotidianidad. Por supuesto, estas declaraciones revelan la grave situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los y las jóvenes al estar siempre próximos al fenómeno del consumo abusivo de SPA. No obstante, se revela también un proceso de aprendizaje que condiciona sus prácticas de consumo a tal punto que muchos de ellos y ellas consiguen establecer escalas claras de peligrosidad entre las sustancias, dependiendo de factores como el potencial adictivo y los impactos a nivel físico y social (sanción social a través de la exclusión de espacios cotidianos de socialización), que resultan en el establecimiento de algunas restricciones en términos de consumo. Tómese como ejemplo la inhibición frente al consumo de bazuco o pegante.

> Yo estuve interna en un centro de rehabilitación por el bazuco. Yo tenía un novio con el que duré viviendo tres días y él a mí me dio bazuco y eso era cada ratico. Duré una semana en eso, gracias a Dios no dure mucho, y tres meses rehabilitándome, pero entonces no me dio tan duro porque tampoco llevaba mucho. Pero cuando salí comencé con el pegante... pues ya lo tenía desde pequeña, pero entonces seguí. Y hace dos años lo dejé porque yo quise dejarlo. Porque un día me acuerdo que estaba toda galiada y

> yo dije: ahorita tengo que ir a recoger a mi hijo y con ese olor a pegante... no, me va tocar esperar hasta mañana, pero quien sabe si mañana se me quite… porque ese olor queda impregnado. Y entonces llegué al otro día y todavía con ese olor y yo no podía recoger a mi hijo así y a mí nunca me ha gustado quedarme mucho tiempo sin él. Hasta que dije: yo no lo voy a volver a hacer porque siempre que vaya a recoger a mi hijo con ese olor a pegante, no. Y desde ese día me propuse que no lo iba a volver a hacer y llevo dos años, gracias a Dios, sin hacerlo (joven mujer, beneficiaria de Caminando Relajado, localidad de Ciudad Bolívar, 2021)

La importancia de este hallazgo radica en la ruptura de la idea de un consumo completamente inconsciente o desregulado por parte de los y las jóvenes, que termina fortaleciendo el estigma sobre su condición como sujetos incapaces para ejercer el autocuidado. Si bien no se está afirmando un escenario contrario, de consumo plenamente consciente y responsable, sí se busca visibilizar la importancia de su experiencia como proceso de aprendizaje para la prevención o inclusive para la superación de las adicciones de manera autónoma, tal como lo refleja el testimonio anterior.

Al considerar las experiencias de materialización de la vulnerabilidad como procesos de aprendizaje para los y las jóvenes, se resignifica su lugar como agentes en medio del riesgo, pues además de ser víctimas de un problema de salud pública como la adicción a las drogas, también son sujetos que aprenden y comunican, independientemente de la consideración que se tenga (positiva o negativa), sobre la situación en la cual se encuentran. En otras palabras, no por tratarse de una situación negativa, con implicaciones problemáticas para los y las jóvenes, puede eliminarse de tajo el componente de aprendizaje y comunicación presente en toda interacción humana. En este sentido, debe considerarse como punto importante para el diseño de políticas de atención al consumo de SPA en jóvenes, la comunicación en clave de intercambio de experiencias y saberes, que le permita a la oferta institucional adaptarse a través de la integración de los relatos de ellos y ellas, en los cuales señalan motivaciones –“no me gusta estar tanto tiempo sin mi hijo”–, percepciones y sensaciones significativas –”ese olor queda impregnado”– o expectativas y propósitos –”me propuse que no lo iba a volver a hacer y llevo dos años, gracias a Dios, sin hacerlo”– que determinan en buena medida sus proyectos de vida.

Se trata de poner realmente en el centro al sujeto vulnerable como aquel que puede manifestar de manera más clara los caminos que requiere para su atención,

pues es él o ella quien ha sufrido los impactos físicos, psicológicos y sociales del consumo abusivo de SPA o de cualquier otra situación de riesgo generadora de vulnerabilidades. Esto incluye, por supuesto, mantener una perspectiva de garantía de derechos como horizonte inamovible que no deje al criterio o la voluntad particular la prestación de atención y la apertura al diálogo desde las instituciones.

> Por lo menos en este pedazo se la pasan 7, tienen 12, 14, 13, 15, 17 el más que tiene, tiene 18. Tú los ves, se sientan ahí y yo los trato, y todo bien, somos amigos y todo, y yo no consumo nada de eso. Pero ver cómo la juventud se pierde en el barrio, ver a un peladito de 12 años perdiéndose ahí, teniendo un parque ahí enfrente, pudiendo jugar fútbol o hacer otras cosas. Digo yo es falta de que los incluyan, de que alguien los guíe. Hay unos que son hermanos uno de 14 y la otra de 16, uno de ellos a veces no tiene donde quedarse y se estaba quedando en un rancho por aquí, pero ya no lo dejan quedarse. Ahoritica gracias a Dios consiguió un trabajo, pero entonces el problema es que tiene el vicio (joven priorizado de Caminando Relajado, localidad de Ciudad Bolívar, 2021)

Ahora bien, los sujetos vulnerables pueden ser colectivos, es decir, el barrio, el parche y la familia pueden ser tomados como unidades que, a través de la interacción entre los individuos, genera también procesos de aprendizaje de orden grupal. Así, entonces, los parches a los cuales pertenecen los y las jóvenes, las comunidades barriales y sus familias se convierten también en una fuente de experiencias que debe ser tenida en cuenta, particularmente por su potencial como creadoras de memoria histórica basada en la cotidianidad de los territorios a través de la articulación de percepciones, sentires y expectativas orientadas por las necesidades que revelan su situación de precariedad, así como por los reclamos y disputas que consideran relevantes para transformar sus condiciones de vida. En relación con el consumo de SPA en NNAJ, los testimonios de espectadores coinciden en la necesidad de garantizar procesos de inclusión guiada para los y las jóvenes consumidores que les permita reconocer en su territorio otras posibilidades de apropiación no condicionadas por el consumo de SPA:

> A mí, por ejemplo, me parece que el vicio no es impedimento para hacer cosas. A mí el vicio no me impide estudiar, trabajar, salir adelante. O sea, por ejemplo, yo me puedo distribuir, en el sentido de que solamente en las noches lo hago, porque sé que me voy a acostar a dormir, y sé que lo voy a hacer y me voy a sentir relajada (Joven mujer priorizada de Caminando Relajado, localidad de Ciudad Bolívar, 2021).

Independientemente del hecho alentador de que parte de las comunidades barriales considere como necesidad colectiva y urgente la atención prioritaria para los jóvenes consumidores de SPA, la condición de vulnerabilidad ligada a la construcción de estigmas prevalece. En el caso de quienes piden una atención prioritaria para los y las jóvenes consumidores de SPA, se evidencia en una construcción del riesgo totalizadora, que no se detiene en la existencia de prácticas diferenciadas de consumo, sino que por el contrario las homogeniza a través de la identificación de consecuencias ambiguas como el "perderse", que parecen agrupar tanto los impactos del consumo a nivel físico y psicológico como a nivel social, es decir, se considera al consumo de SPA como una práctica que *per se* conduce a la pérdida de posibilidades para llevar una vida *normal* como sujetos productivos, saludables, sociables, etc.

En otros casos menos alentadores, la estigmatización ocurre de manera más directa, a través de la construcción de una imagen del joven consumidor, colmada de *rasgos desacreditadores* que disminuyen su valor social y lo marginan de la interacción cotidiana en los contextos que habita. Por supuesto estos rasgos se suponen vinculados al consumo de SPA, pero no tienen ningún sustento más allá que la desacreditación del joven, entre ellos se encuentra, la criminalidad, la condición de adicción, la locura, la agresividad, la pereza, la improductividad, entre otros.

Ante ambas formas de estigmatización ligada al consumo de SPA, que profundizan su condición de vulnerabilidad al añadir los efectos de la exclusión y el señalamiento social, los y las jóvenes responden de manera contundente:

> Yo te digo una cosa, no tienes que fumarte un bareto para ser una persona mala. Hay personas que nunca han fumado y son una porquería, y hay personas que fuman y se meten su vaina y son una calidad (Joven mujer priorizada de Caminando Relajado, localidad de Ciudad Bolívar, 2021).

Acudiendo a una interpretación acertada sobre los efectos de la estigmatización, los y las jóvenes se oponen cuestionando la misma sentencia moral que los señala como sujetos malos, nocivos y peligrosos. Señalando el error en el punto más crítico, los testimonios de la juventud estigmatizada por el consumo de SPA señalan la existencia de una falacia argumentativa en el campo de lo moral: la maldad del consumo de SPA sustentada en la maldad de los efectos sobre el/la consumidor/a

no puede hacerse extensiva hasta el punto de calificar al sujeto consumidor como malo en esencia. Es decir, que si bien los y las jóvenes reconocen el consumo como un factor de riesgo que los hace vulnerables, no aceptan que se les califique como personas *malas* por el hecho de consumir. Sobre esta disputa se hablará más adelante a través de algunas reflexiones planteadas por ellos/as en torno al uso recreativo y terapéutico (para el manejo de crisis emocionales) de las SPA.

Como elemento adicional a la disputa por ganar agencia en medio de las condiciones de vulnerabilidad y estigmatización, los y las jóvenes enfilan sus argumentos sobre un campo de suma importancia, el de la productividad. En un contexto global en el cual tanto las sociedades como los individuos se miden en términos de rendimiento económico, más aún aquellos contenidos por el escenario urbano que aparece como estandarte de la modernidad industrializada, los y las jóvenes que habitan una de las ciudades más importantes de América Latina enfrentan tempranamente la presiones sobre sus cuerpos y sus mentes para ser integradas a un sistema productivo que solo les garantiza jornadas extensas de trabajo, malas remuneraciones y pocas proyecciones de estabilidad o ascenso.

> Nosotros acá tenemos un parcerito que lleva el mismo tiempo consumiendo, ya hay uno en España, hay uno que es dueño de un gimnasio, el otro es dueño de una academia, la droga no es ningún impedimento, hay abogados, hay un ingeniero, bailarines de break, hay muchos talentos. Eso ya va en cada persona (Joven Caminando Relajado, localidad de Usme, 2021)

Conocen también las implicaciones de no poder articularse como sujetos productivos y optar por la construcción de proyectos de vida alternativos que se apartan de los límites demarcados para alcanzar el éxito como promesa, pues a pesar de vivir en contextos en los cuales existen multiplicidad de factores que pueden asociarse como causas del abandono de los estudios, del desempleo, y de la misma iniciación en el consumo de SPA, nuevamente la conclusión que reciben de la sociedad se orienta a profundizar la estigmatización a través de la identificación como sujetos tendientes a los vicios y la improductividad. Las aclaraciones que plantean los jóvenes al respecto buscan reevaluar la percepción del riesgo sobre el consumo de SPA, a través de la desestimación de afirmaciones estigmatizantes que van más allá del riesgo como posibilidad al formular ciertos efectos como inevitables. “Quien consume SPA no es productivo”.

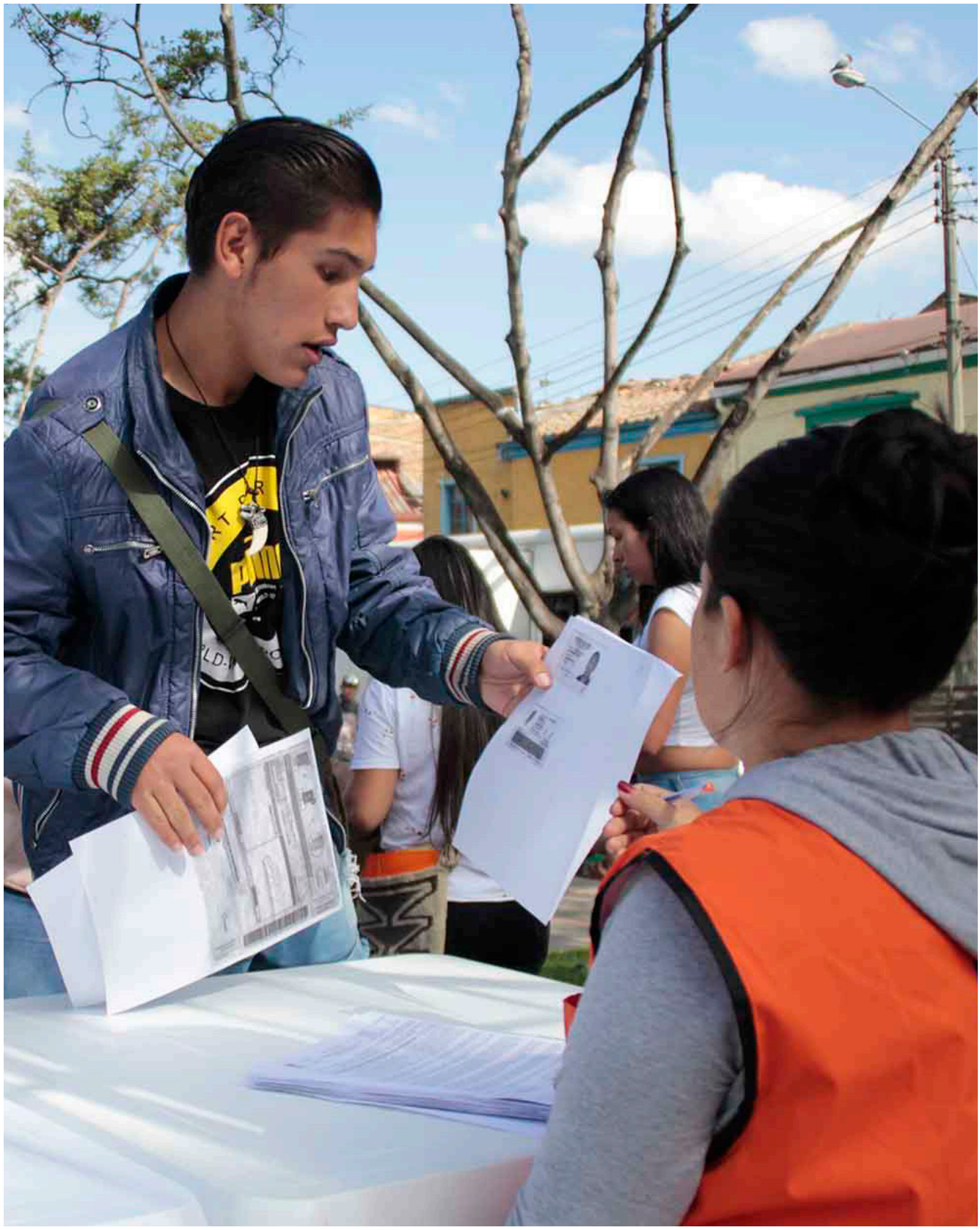

Por supuesto, los impactos sobre la productividad deben ser tenidos en cuenta como uno de los efectos del consumo abusivo de SPA, pues de hecho se presenta en la vida de muchas y muchos jóvenes con el perfil de la estrategia *CR*, debido a la ocurrencia de otros impactos sobre la salud que disminuyen su capacidad física y mental para el trabajo o el estudio. Sin embargo, se busca en este texto comprender el llamado de atención de los y las jóvenes como un intento por visibilizar lo problemático de generalizar las prácticas de consumo como abusivas, pues genera valoraciones erradas que se centran más en la estigmatización del consumo y los sujetos, que en una efectiva atención del riesgo de acuerdo a la particularidad de las prácticas.

En este sentido, los ejemplos aportados por los y las jóvenes sobre trayectorias exitosas a nivel productivo y laboral de sus "parceros" (pares jóvenes) también consumidores, tienen como trasfondo la intención de desestigmatizar el consumo como generador incuestionable de improductividad, pues tanto desde sus experiencia como desde las de sus pares cercanos les ha sido posible comprobar usos diversos de las SPA que van desde lo recreativo hasta lo terapéutico, lo cual no supone la ausencia de riesgo, sino la existencia de procesos diversos en los cuales pueden encontrarse niveles diferenciados de dependencia, estrategias para la regulación autónoma del consumo, o inclusive apuestas políticas y culturales, como ocurre en torno a la emergente cultura cannábica en Bogotá, que resultan en la apertura de nuevos mercados como escenarios de emprendimiento para los y las jóvenes. Se trata, entonces, de una lucha contra la estigmatización del consumo y del consumidor de SPA como uno de los principales obstáculos para una comprensión integral del fenómeno, que conduzca a una atención efectiva de las consecuencias problemáticas para la juventud bogotana.

Consumo de SPA para el manejo de las crisis emocionales

Tal como se aclaró en el primer apartado, más allá de la abstracción conceptual, la condición de vulnerabilidad para los y las jóvenes que han hecho parte de la estrategia *CR*, supone un encadenamiento de riesgos materializados en hechos y experiencias, que si bien están determinadas por elementos estructurales como la clase social, también se encuentran atravesados por componentes subjetivos a través de los cuales tejen historias de vida marcadas por emociones, sentimientos y decisiones que afirman el componente significativo de sus vivencias.

En relación con el consumo de SPA como factor de vulnerabilidad, es posible identificar ambos componentes. En cuanto a lo estructural, de acuerdo con el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas[10], realizado en 2013, y el más reciente, realizado en 2019, el sector de la población encuestada con mayor porcentaje de consumo declarado, tanto de sustancia legales como ilegales, fue el de las personas entre los 18 y 34 años, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, es decir, la población joven de las clases media y baja.

Teniendo en cuenta que es este mismo sector de la población el que menos garantías tiene para acceder a servicios de salud de calidad, la incidencia del consumo de SPA como factor de riesgo aumenta, al encadenarse con la carencia de atención a los problemas asociados justamente al consumo, bien sean de orden físico, psicológico y/o social.

Con este panorama como antecedente, otro de los hallazgos relevantes durante la aplicación de las cartografías sociales con jóvenes vinculados a la estrategia *CR*, así como en otros escenarios de trabajo en campo, fue el uso del SPA por ellos y ellas como recurso para el manejo de crisis de orden emocional causadas por situaciones como violencia intrafamiliar, abandono, abuso o acoso sexual, pobreza, problemas de adicción, entre otras.

Si bien la mayoría de los testimonios sobre este tema no fueron transcritos por presentarse fuera de actividades estructuradas de diálogo, como lo fueron las cartografías sociales, en las cuales se tomó registro en audio de las sesiones, en el trabajo de focalización y creación de lazos de confianza con los y las jóvenes, fueron abundantes la referencias al consumo de SPA como recurso para manejar situaciones de depresión, estrés y ansiedad.

> A veces uno se siente sola y a veces encuentra esos vicios para desahogar lo que uno siente y no puede desahogar en otra persona [Grupo focal, Ciudad Bolívar, 24 de septiembre de 2021]

Una de las particularidades relevantes en la asociación del consumo de SPA para el manejo de crisis emocionales es la identificación de la soledad como sentimiento

10 https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf

predominante y detonador. Tal como lo refleja la cita anterior, algunas de las personas jóvenes afirman no contar con la posibilidad de compartir su cotidianidad y las experiencias traumáticas con sus pares jóvenes externos a la familia, con integrantes de sus familias adultos o jóvenes, o con algún otro actor perteneciente a su contexto.

Por supuesto, al permanecer la necesidad de exteriorizar los sentimientos que les generan dichas situaciones, los y las jóvenes optan por la búsqueda de escenarios que les brinden tranquilidad para calmar los sentimientos de ansiedad y depresión, o bien escenarios en los cuales les sea posible "olvidar" momentáneamente lo que ocurre en sus vidas, así la soledad prevalezca. Aparecen, entonces, estrategias para el manejo de estas situaciones, en las cuales se combina actividades como caminar o montar bicicleta para desplazarse hacia lugares apartados, sentarse en un parque o en sus casas a escribir o dibujar, caminar a través de los mismos barrios, entre otras, mientras se consume algún tipo de SPA.

En este caso, el factor de vulnerabilidad se encuentra en el hecho de que el consumo de SPA se convierte en condicionante para el desarrollo de las actividades que se acaban de mencionar como estrategias para el manejo de momentos de alteración emocional, al ser la sustancia la que garantiza el efecto de "relajación" u olvido frente a las emociones negativas derivadas de experiencias traumáticas o presión acumulada por las condiciones de precariedad y pobreza. Al adquirir las SPA la función terapéutica como paliativo para las afecciones emocionales, el riesgo de generar dependencia o adicción aumenta, pues, como los y las jóvenes lo indican, las actividades que les agradan como pasatiempos o los ambientes calmados y silenciosos solo sirven para apaciguar el ánimo mientras exista la posibilidad de "desahogar en el vicio" sus sentimientos. Es decir que, es el consumo de SPA el que empieza a colmar los escenarios de ocio, de descanso o de recreación, al convertirse en el único medio efectivo para alcanzar los objetivos de gozo o distracción.

> Uno compra y se va de ahí para la cancha. Yo no lo hago en el parque porque ahí llegan los niños y ya la gente empieza a molestar. Es mejor en la casa o en la esquina de la casa, que uno se siente más seguro de que nadie lo va a molestar. En mi caso mi suegra no me puede ver fumando, entonces lo hago en la esquina de mi casa o aquí en el puente [Grupo focal, Ciudad Bolívar, 24 de septiembre de 2021].

Ahora bien, la aparente contradicción de buscar escenarios solitarios para hacerle frente al sentimiento de soledad puede comprenderse en alguna medida por el mismo condicionamiento que el consumo de SPA genera sobre el desarrollo de las estrategias para el manejo de emociones, pues, como ya se dijo, la estigmatización sobre el consumidor se mantiene independientemente de sus motivaciones, prácticas y/o trayectorias, razón por la cual los espacios públicos concurridos o sus propias casas resultan inconvenientes para consumir, así estén desarrollando simultáneamente otras actividades, por el riesgo de recibir sanción social, discriminación u hostigamiento por parte de la fuerza pública.

> Cuando uno se siente mal, distraído, llama al socio y le dice para ir a jugar fútbol o se van pa ‘ fiestas … [Grupo focal, Suba, 22 de septiembre de 2021]

Ahora bien, los escenarios de consumo de SPA para el manejo de crisis emocionales no se presentan únicamente bajo las características que se acaban de enumerar, tendientes a la soledad y el reposo. También se presentan como estrategias que remiten a escenarios colectivos en los cuales el otro amigo, parcera, socia, hermano, o el parche como el conjunto de todos los anteriores, aparece referenciado como soporte emocional y compañía para el desarrollo de las estrategias que ya fueron nombradas.

En estos casos, las actividades ligadas al consumo pueden variar teniendo en cuenta las posibilidades que brinda encontrarse como parte de un grupo con afinidades en cuanto a gustos, expectativas, pautas de interacción, estatus o clase social, apariencia física, jerga, etc., pues se amplían hacia una construcción colectiva en lo artístico (cantar rap, improvisar y escribir, hacer *break dance*, pintar graffiti, asistir a conciertos entre otros) y lo deportivo (jugar microfútbol, montar tabla o bicicleta, hacer senderismo, boxear, entre otros) como las actividades más frecuentes.

En este sentido, los escenarios de encuentro entre los y las jóvenes se configuran como esenciales para la socialización y, por tanto, para el manejo emocional a través de la interacción con el otro, pues justamente a través de la construcción de lazos de amistad, cooperación y confianza se contrarresta la profundización de otros valores negativos como el rencor, la desconfianza y el individualismo, que en algunos casos conducen al aislamiento y la apatía. Por esta razón es fundamental

trabajar con miras a la eliminación del condicionamiento generado por el consumo de SPA sobre los espacios de encuentro para disminuir los riesgos de impacto negativo sobre la salud física y mental de los y las jóvenes y sobre los mismos procesos de socialización que también pueden resultar afectados por la posible aparición de cambios comportamentales vinculados a procesos de adicción, dependencia y consumo abusivo que terminan desarticulando los escenarios de encuentro.

> Para el conjunto de la población adulta, en el marco de una sociedad que se define por la competitividad, la valoración de la amistad es algo deseable pero imposible de mantener y que, como tal, se reserva para los jóvenes y adolescentes, quizá tan sólo en la medida en que éstos todavía no han tenido obligatoriamente que acoplarse a esos requisitos tan "exigentes" y "deshumanizados" de la supervivencia adulta. También es cierto que, por su parte, los propios jóvenes explicitan su participación del mismo tipo de sociedad y, por tanto, de los mismos valores, de tal manera que frente a ésta y a otras atribuciones que se les proyecta desde el mundo adulto (como por ejemplo ser los baluartes de la tolerancia y la solidaridad) ellos mismos se ubican en las mismas potenciales exigencias de la supervivencia y se sienten presionados hacia los "valores indeseables" con la misma fuerza que el resto de la sociedad (Rodríguez, Mejía & Sánchez, 2002, p.5).

La protección de los espacios de encuentro entre jóvenes supone, además, asumir el reto de transformar las nociones negativas que se han afirmado en el imaginario de la sociedad bogotana sobre ellos y ellas, para transitar hacia el reconocimiento del valor que tienen algunas de sus prácticas como expresiones de resistencia con potencial transformador a nivel cultural y social.

Frente a fenómenos como la construcción contradictoria de discursos sobre una sociedad deseada que se fundamenta en el respeto, la solidaridad y la cooperación, y un accionar institucional y cotidiano que promueve el fortalecimiento de la desconfianza, el individualismo, la competencia y la apatía como valores necesarios para sobrevivir y alcanzar el éxito en la sociedad actual, los y las jóvenes aparecen como alternativa a través de la reivindicación de aquellos valores que constituyen la promesa de una sociedad mejor, pero que no obstante, se asumen como manifestaciones del riesgo y, por lo tanto, se integran a la construcción de estigmas trastocando características positivas (que se pueden apreciar en muchos de ellos y ellas) como por ejemplo la alegría, la creatividad o el compañerismo, en atributos desacreditadores tales como la locura, la pereza y la ingenuidad.

La o el joven se convierte entonces en agente de riesgo, no solo por incumplir la ley, sino también por desafiar las formas adultas de vivir, el deber ser de un sujeto terminado y maduro que ha reconocido su rol en la sociedad y, en esa medida, ha aceptado acatar las normas explícitas y tácitas para garantizar el orden social, a pesar de que estas puedan ser generadoras de vulnerabilidad, al considerar como peligrosa la diferencia y el cambio, que justamente están encarnados por los y las jóvenes a través de sus prácticas cotidianas.

Creación de espacios de entretenimiento y recreación ligados al consumo de SPA:

Teniendo en cuenta el apartado anterior, en el cual se mencionaron algunos escenarios de encuentro entre los jóvenes para la práctica deportiva o la creación artística, vinculados al consumo de SPA en el marco del manejo de crisis emocionales, hablaremos ahora de un aspecto que hace parte de estos mismos escenarios y por supuesto mantiene relación con el manejo emocional por parte de los y las jóvenes: se trata de la recreación y el ocio.

En primera instancia, es necesario recordar que, según el artículo 52 de *la Constitución Política de Colombia -CPC-,* la recreación es reconocida como un "derecho de todas las personas" junto con la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre; y que en este sentido tanto la recreación como el deporte constituyen gasto público social en tanto derecho que debe ser garantizado con recursos del Estado. Por supuesto, el gasto público para garantizar la recreación debe ser de carácter integral, teniendo en cuenta la lógica de la conexidad entre derechos que implica la garantía inmediata de unos para la protección de otros, es decir, para el caso de la recreación, resulta imprescindible que se garanticen derechos como la salud, la educación, la paz, la libertad en el sentido más amplio, entre otros muchos, para que la población pueda ejercer plenamente su derecho a la recreación y el goce del tiempo libre.

Ahora bien, a pesar de que la recreación sea reconocida como derecho en la *CPC*, la definición propuesta resulta limitada y por demás ambigua, pues, por una parte, al incluirla en una lista en la cual la única actividad identificada de manera particular es la deportiva, se crea una relación equiparadora en la cual resulta fácil suponer

que la recreación se da únicamente cuando se practica alguna actividad deportiva, y por lo tanto se garantiza bajo este entendimiento, lo cual resulta desde todo punto de vista inconveniente. Al no ser nombradas, las actividades que se desarrollan en el campo de lo artístico, lo ambiental, lo político, lo comunitario o aquellas que simplemente suponen un estado de contemplación pasiva, quedan excluidas como posibilidades para el ejercicio de la recreación como derecho.

La interpretación normativa, entonces, se presenta sólo como uno de los reflejos de concepciones arraigadas en la sociedad que aparecen como pautas para la construcción de un contrato social que adquiere legitimidad a través de la aceptación tácita de las mayorías. Sin embargo, existen otras muchas manifestaciones del arraigo de estas concepciones que son identificables en la cotidianidad y en las relaciones de poder que ocurren entre sectores de la sociedad, como los y las jóvenes y el mundo adulto.

En relación con la recreación y el uso del tiempo libre, muchas de las concepciones dominantes se alinean precisamente en torno a la delimitación y el condicionamiento tanto a nivel conceptual como práctico, a través de la diferenciación entre actividades y usos del tiempo libre sanos, seguros y correctos; frente a otros perjudiciales, peligrosos e incorrectos; siendo única y exclusivamente los primeros los que suponen formas de recreación legítima y permitida.

Tómese como ejemplo el condicionamiento de la recreación como actividad deportiva. Aun al interior de esta relación existe una subdivisión a través de la cual se jerarquizan las prácticas deportivas como más o menos sanas y convenientes para la recreación, o inclusive, algunas prácticas como no deportivas y por lo tanto no recreativas, como ocurre con actividades realizadas por los y las jóvenes como el *skate*, el bmx, el *parkour*, el *roller skate*, entre otros, que al no ser considerados en el contexto urbano como deportes, quedan también excluidos de las formas de recreación aceptadas socialmente. Como ya se dijo, en el caso de las prácticas artísticas, políticas u otras prácticas pasivas para el uso del tiempo libre, es aún más clara la escisión, pues ni siquiera son tenidas en cuenta como posibles formas de recreación.

Ahora bien, la gravedad del no reconocimiento de la diversidad de prácticas recreativas en el contexto urbano radica en la desprotección que se genera sobre éstas

como ejercicio de un derecho reconocido para “todas las personas”, en la medida en que se abre la puerta para la ocurrencia de fenómenos de estigmatización y criminalización que terminan coartando no solo el derecho a la recreación, sino otros fundamentales como la libertad de expresión, la libertad de movilidad, la integridad física o inclusive la vida.

Pero ¿qué tiene que ver esta reflexión con el uso de SPA para fines recreativos? Pues bien, como se ha venido explicando, el consumo de SPA y los riesgos que supone para la profundización de vulnerabilidades en los y las jóvenes no siempre se asume como un asunto prioritario desde una perspectiva de protección de derechos y garantías para su bienestar de, debido a la prevalencia de fenómenos de estigmatización y criminalización del consumo que dificultan su abordaje como problema de salud pública que debe ser atendido integralmente.

Sumado al hecho de que existe también estigmatización sobre determinadas actividades recreativas realizadas por los y las jóvenes, que implican una apropiación no convencional del espacio público, como ocurre con los deportes urbanos o el grafiti, es posible afirmar que las medidas policivas o de agresión civil que frecuentemente se toman para restringir la realización de dichas actividades no responden únicamente a que en esos mismos escenarios se presente el consumo de SPA, pues aun cuando esta situación no se dé, el uso de la fuerza (institucional o no institucional) se sigue considerando (equivocadamente) como medida legítima de control.

Ante este panorama, los y las jóvenes terminan encontrando muchos escenarios recreativos ligados a la fiesta, en los cuales el condicionamiento por el consumo de SPA, al no ser atendido como riesgo desde una perspectiva de derechos, termina manifestándose de dos formas:

Como una práctica normalizada, bien sea por tratarse de zonas en las cuales se ejerce control territorial violento por parte de bandas dedicadas al microtráfico, para garantizar la venta y consumo “seguro” de SPA en la zonas denominadas como “ollas”, o por el factor de clase gracias al cual se delimitan zonas de tolerancia para el consumo de SPA, mientras se cumpla con otras pautas de consumo (que implican mayor gasto de dinero) alineadas a las exigencias del sector, como ocurre en buena parte de las localidades de Chapinero y Teusaquillo, donde se han definido zonas de fiesta concurridas por la población joven de la ciudad.

> Pues uno parcha, a veces se hacen severos farros allá. Lo que es Sierra Morena, Santa Viviana, Santo Domingo son zonas de farra. Así tenga plata o no, igual voy [Grupo focal, Ciudad Bolívar, 24 de septiembre de 2021].

> La 45 en Chapinero es un chirriadero, pero hay un sitio "La 45" que se llama así y es chévere para ir, solo que digamos allá se ve la libertad de consumo de drogas, supuestamente más finolis, como el Popper, el Tusi, pero también como que se normalizó la vuelta, ¿sí me entienden? [Grupo focal, Santa Fe, 21 de septiembre de 2021].

Entonces, por un lado, se da la práctica criminalizada sobre la cual se considera legítima la aplicación de medidas policivas, incluidas aquellas que suponen el uso de la fuerza o el hostigamiento psicológico, independientemente del modo o lugar en el que se presente el consumo. Tómese como ejemplo el hostigamiento o agresión a jóvenes consumidores o portadores de la dosis mínima de marihuana que se encuentran transitando por su barrio o departiendo en un parque, mientras se realizan otro tipo de actividades recreativas, como jugar micro o cantar rap.

A través de estos dos escenarios en los cuales el consumo de SPA se presenta con fines recreativos, es posible identificar ejemplos de la vulnerabilidad que enfrenta el o la joven en la cotidianidad en dos problemáticas particulares derivadas del proceso de estigmatización sobre ellos y ellas como consumidores, estas son: la consolidación de una postura negacionista que se manifiesta en una "normalización" del consumo de SPA y en la falta de acompañamiento institucional para la disminución del riesgo; se trata de la tolerancia desregulada frente al consumo recreativo que favorece dinámicas del mercado legal e ilegal en detrimento del bienestar de los y las jóvenes usuarios de SPA. Y segundo, la persecución al joven consumidor a través de la criminalización de sus prácticas recreativas, por encima de la persecución a las redes ilegales de tráfico y microtráfico que hacen presencia en las localidades a través del ejercicio de control territorial violento, lo que profundiza la condición de vulnerabilidad de los y las jóvenes. Esto último se evidencia, al contrastar el fracaso de las medidas para desarticular los mercados ilegales de drogas al interior de las localidades, así como para el desmonte de los centros de comercio y consumo de SPA denominados "ollas", frente a la continuidad y consistencia de las medidas represivas en contra de las y los jóvenes consumidores. El testimonio siguiente recoge mucho de lo anotado:

> Yo antes vivía en Villamaría y me la parchaba en Alcaparros, pero a veces me iba para Campiña: allá me relajaba, me compraba una chicha y me sentaba a tomármela allá, y me fumaba algo y *tan*. Yo dejé de parchar allá porque ese es un pedazo de los rojos (Barra de Santa Fe) y un día yo la estaba parchando con un chino de Millonarios, pero entonces ese día el chino llegó aparte y se le botaron los rojos y lo mataron a punta de puñaladas, y entonces al otro día yo fui y ya como que vieron que yo parchaba con el chino e intentaron tirarme a mí. Por eso dejé de parchar ahí y me fui para Villamaría, pero la Policía la montaba mucho ahí. Me pasé para el Poli ahí en Gaitana y de ahí para Gerardo. Yo iba a Lisboa, Nogales, Miramar o Toscana y no encontraba un parche, parche fijo. Cuando iba a Gerardo había unos cantando, unos parchando, jugando micro, fumando, entonces usted podía meterse en diferentes grupos y parchar [Grupo focal, Suba, 22 de septiembre de 2021].

Como lo evidencia la cita anterior, ante situaciones de riesgo inminente, como el ejercicio de control violento por parte de determinado grupo, como en este caso una barra brava, los y las jóvenes se encuentran en un nivel de desprotección tal que se ven obligados a abandonar zonas de recreación sobre las cuales ya han generado arraigo, como única medida posible para proteger su integridad y su vida, iniciando así un ciclo de desplazamientos al interior de las localidades que habitan, generadas por dinámicas violentas que les impiden apropiarse con tranquilidad de sus territorios. Entre estos hechos violentos se encuentra, precisamente, la persecución policial sustentada en la criminalización de prácticas recreativas que incluyen el consumo de SPA. La contradicción resulta evidente, al encontrar que la institucionalidad representada en fuerza pública no se ocupe de la protección efectiva de la integridad de los y las jóvenes y, por el contrario, profundice su condición de vulnerabilidad, obligándoles a abandonar los pocos lugares seguros de recreación que han conseguido a través de la creación de vínculos de confianza, amistad y cuidado mutuo.

Finalmente, se resalta aquí el papel de la fuerza pública y particularmente de la Policía, al ser un actor fundamental en la cotidianidad de los y las jóvenes, no solo por su presencia constante en los territorios, sino por la relación de tensión que se ha creado, al ser percibidos como agentes generadores de riesgo, más que como fuente de seguridad y apoyo institucional. En relación con los escenarios de consumo recreativo de SPA es importante señalar que para una mayoría significativa de las y los jóvenes vinculados a la estrategia, la Policía aparece como un actor institucional carente de legitimidad, debido a su accionar abusivo en términos de uso de la fuerza ante situaciones que no lo ameritan, así como por la debilidad o en

algunos casos connivencia frente a la ilegalidad en los territorios.

> Los policías a mí un día me pararon y mi exesposo tenía una marihuana, una trilladora, todo y eso se lo quitaron. Ya después al ratico nosotros íbamos a comprar la comida y cuando nos devolvimos los tombos se estaban fumando el bareto que llevaba mi ex esposo [Grupo focal, Ciudad Bolívar, 24 de septiembre de 2021].

Esta ha sido un panorama general, pero no exhaustivo, de la complejidad en la que se hayan las y los jóvenes que hacen parte de la estrategia *CR*: atrapados en un sinnúmero de estereotipos asociados al consumo inconsciente y descontrolado de sustancias psicoactivas, y con ello, principales responsables de la inseguridad y el riesgo en la ciudad pero, a la vez, sujetos vulnerables, perdidos, sin capacidad de agencia y fácilmente manipulables.

El contacto directo con ellas y ellos a través de la estrategia ha demostrado que es urgente dejar a un lado el moralismo de algunas instituciones y la violencia disciplinadora de fuerza pública y algunos sectores de la sociedad - tan dada a la doble moral - y, por su puesto, los estereotipos, para crear vínculos auténticos con ellos y ellas que permitan una atención integral: hay que interpelarlos en tanto interlocutores que saben lo que hacen y que han encontrado, a través de las herramientas que su entorno y el capitalismo salvaje les ofrece, maneras - no siempre legales - para sobrevivir pero también para crear, soñar, innovar, comunicarse y protegerse.

Referencias bibliográficas

Abreu, Omar, & gallegos, Mónica C., & Jácome, José G., & Martínez, Rosalba J. (2017). La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. Formación Universitaria, 10(3),81-92.

Alcaldía de Bogotá. (20 de diciembre de 2019). *Secretaria Distrital de Planeación.* Obtenido de Documento CONPES DC 08: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes_08_sdis_ppj_pdf_final_23.01.2019.pdf

Alcaldía de Bogotá. (s.f). Política pública de prevención y atención del consumo y la prevención de la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas en Bogotá D.C. Recuperado de: http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/plan-departamental-drogas-bogota.pdf

Álvarez, A. (2015). *Estrategias teóricas para la reconstrucción del tejido social en la comunidad de familiares de detenidos desaparecidos.* Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

Albornoz, M. Pico, I. & Sánchez, R. (2010). En los márgenes: el trabajo infantil como práctica cultural. Quito: FLACSO.

Ariza, M. (1994). "Familias y pobreza. Menores deambulantes en República Dominicana". Nueva Sociedad (129), 90-103.

Ariza, M y Rozo, K. (2016). IMAGINARIOS SOCIALES DE LO ÑERO: ENTRE REDES, EMPLEO, ESCUELA, HINCHADAS Y RUMBA. Tesis de Pregrado. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., Guerrero, M. J., Meniconi, L., Molina, M., & Saavedra, P. (2015). Acoso Sexual Callejero: Contexto y dimensiones.

Barrio, J. (2003). Educar en libertad. Una pedagogía de la confianza. Recuperado de https://www.unav.edu>web>high

Barrio, J. (2018) ¿Para qué la escuela?: una antropología de la institución escolar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teseopress.

Bendit, R., & Stokes, D. (2004). Jóvenes en situación de desventaja social: políticas de transición entre la construcción social y las necesidades de una juventus vulnerable. *Revista de Estudios de Juventud. 65*, 115-133.

Benavente, M. (2017). Los niños de la calle. Ambiente, valores y percepción del futuro de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle y en proceso de rehabilitación social en la provincia de Lima. Lima: Vox Populi.

Billi, M., Guerrero, M. J., Meniconi, L., Molina, M., & Torrealba, F. (2014). Masculinidades y legitimaciones del acoso sexual callejero. In Lamadrid, S (Coord. 28 Principal), Relaciones de género en el siglo XXI: Cambio y continuidades. Grupo de trabajo llevado a cabo en el 8º Congreso Chileno de Sociología.

Bourdieu, P. (1990). La domination masculine. Actes de la recherche en sciences sociales, 84(1), 2-31.

Bowman, C. G. (1993). Street harassment and the informal ghettoization of women. Harvard Law Review, 517-580.

Cabo, G. (2013). Niñez y adolescencia en situación de calle: la intervención del trabajo social. Uruguay: Universidad de la República. Tesis de licenciatura.

Cabrera, K. (2012). “Niños y adolescentes “gomeros” de la calle. Un caso de Quito”. Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas, (17), 103-129. https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6470.pdf

Calderón, C. (2020). Modelo pedagógico del IDIPRON: Marco General. Bogotá: Alcaldía de Bogotá. Congreso de la República. (1997). ACNUR. Obtenido de Ley de juventud:

Calafat, A.; Montserrat, J. (2003). De la etiología a la prevención del uso y abuso de drogas recreativas. ADICCIONES, VOL. 15, SUPL. 2. Recuperado de: https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/465

Canetti, E. (1981). Masa y poder. Barcelona: Muchnik Editores.

Casquero, M. & Naim, R. (2018). "La realidad de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle". Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social, 6(1), 31-37.

Cavagnoud, R. (2015). "Infancia, calle y supervivencia: el caso de La Paz y El Alto (Bolivia)". Debates En Sociología, (41), 83-101. Civila, P. (2015). "Adolescentes en situación de calle: el uso del espacio urbano y sus apropiaciones en la ciudad de San Salvador de Jujuy". Opción, 31(77),145-160.

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C—491/12. Recuperado de: https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/c-491-12.htm

Díaz, C. (2020). Situaciones de calle: balance de la literatura en América Latina. Seminario Permanente del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas. Universidad Iberoamérica, Ciudad de México.

Departamento administrativo de la Prosperidad social. (23 de 02 de 2021). *Transferencias monetarias condicionadas.* Obtenido de Prosperidad social: https://prosperidadsocial.gov.co/sgpp/transferencias/.

Espinosa, A. (2011). "Trabajo urbano callejero: el piso laboral y el sótano de los derechos sociales". Rayuela. Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos. 2(4), 116-126.

Estrada, M. (2015). Las jóvenes que desertan de la educación media: virajes y puntos de no retorno. Revista

Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud, 13(2).

Freire, P. (2005). *La educación como práctica de la libertad.* México: Siglo XXI.

Gentile, M. (2008). "Ser niña o niño y estar en la calle: género y sociabilidad". En Pojomovsky, Julieta, Cruzar la calle: Vínculos con las instituciones y relaciones de género entre niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Gentile, N. (2013). VOCES Y EXPRESIONES DE LA JUVENTUD QUE NO MIRAMOS. Un estudio cualitativo a nivel local sobre problemáticas de la juventud excluida. -Sistematización de procesos de investigación-. XXIX CONGRESO ALAS: Crisis y emergencias sociales en América Latina 29 de septiembre al 4 de octubre, Santiago de Chile 2013 Grupo de trabajo No 08: Desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social.

Guillen, N. (2005). Adolescentes en situación de calle: Construcción de identidad en situación de extrema vulnerabilidad. Un acercamiento cualitativo. Chile: Universidad de Chile. Tesis de maestría.

Goffman, E. (2006). Estigma: la identidad deteriorada.- 1" ed. 10" reimp.- Buenos Aires: Amorrortu.

Habegguer, S. y Mancila. I. (2006): El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o La Cartografía social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio. Recuperado de http://areaciega.net/index.php/plain/cartografias/car_tac/el_poder_de_la_cartografia.

Habermas, J. (1985). Conciencia moral y acción comunicativa, Barcelona, Ed. Península.

IDIPRON. (22 de febrero de 2021). *Instituto distrital para la protección de la niñez y la juventud*. Obtenido de Operación amistad: https://www.idipron.gov.co/idipron-operacion-amistad.

IDIPRON. (2021). Plataforma estratégica. Plan estratégico. Bogotá: Alcaldía de Bogotá.

IDIPRON. (2020). Balance Social. 2020. Recuperado el 12 de marzo de 2021, de https://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/transparencia/balance-social-e-informes-gestion/balance-social-2020.pdf.

Jiménez-Flórez, M. (2015). Ser Joven en Colombia: subjetividades, nuevas tecnologías y conflicto armado. Entrevista a Germán Muñoz. Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud, 13(1), 437-445.

Jimenez, M. (2008). APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL: COMPLEJIDAD E IMPRECISIÓN DEL TÉRMINO. CONSECUENCIAS PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO. Estudios pedagógicos, 34(1), 173-183. Recuperado el 11 de febrero de 2021, de Scielo:https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010

Jobard, F. (2018). Violencia policial. Entre soberanía y contingencia. En Democracia y F. Traut- mann (Ed.), Os protegemos de vosotros mismos. La política policial (pp. 129-135). Brumaria: Hal.

Kemmis, S., Wilkinson, J., Edwards-Groves, C., Hardy, I., Grootenboer, P. y Bristol, L. (2014). Changing practices, changing education. Singapore: Springer Singapore.

Lagarde, M. (1996). “El género”fragmento literal: La perspectiva de género. Desarrollo humano y democracia. España: Horas- España.

Lamas, M. (2002). Cuerpo: diferencia sexual y género. México: Taurus.

Lenta, M. (2016). Niños, niñas y adolescentes en situación de calle: discursos sobre la infancia y procesos de subjetivación. Buenos Aires: Eudeba.

Lerner, G. (1990). La creación del patriarcado. Londres: Crítica, Historia y Teoría.

Pulido, O. (2017). Política pública y política educativa: una reflexión sobre el contexto. Educación y Ciudad, 33, (13-28).

López, B. (2015). Ñeros, jóvenes más allá del estereotipo social. Actas de periodismo y comunicación 1(1). Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53194/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

López, B. (2015). Ñeros, jóvenes más allá del estereotipo social. Actas de periodismo y comunicación 1(1). Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53194/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Lucchini, R. & Stocklin, D. (2019). Children in street situations. A concept in search of an object. Switzerland: company Springer Nature Switzerland.

Magazine, R. (2007) Los niños de la calle en la Ciudad de México: un marco alternativo para su estudio. En publicación: Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos. Robichaux, David. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Makowski, S. (2010). Niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Elementos para repensar la intervención. México: Lenguaraz.

Martínez, M (2018) Acoso Sexual Callejero como forma de violencia de género y experiencia piloto en población femenina de la Universitat de les Illes Balears.

Mendoza, G. (2019). *La configuración del tejido social.* México: Centro de investigación y acción social. Jesuitas por la paz.

Menchén, F. (2007): La creatividad en el aula. Perspectiva teórico-práctica. Santiago de Chile. Arrayán.

Menchén, F. (2008): La Creatividad y las Nuevas Tecnologías en las organizaciones modernas". Madrid. Díaz de Santos.

Mechén, F. (2009): El Maestro Creativo: Nuevas Competencias. Tendencias Pedagógicas 14, 2009,289.

Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia (2019), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia 2019. Bogotá DC.: ODC.

Ministerio de Educación Nacional, Colombia. (1997). "Serie de Lineamientos Curriculares Educación Artística". http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_4.pdf.

Montáñez, G. y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía, 8(1 -2), 120-134.

Moreno, G., Rojas, L., Fagua, A., Sanabria, H., Sanabria, M. & Rey, N. (2015). Subjetividades y territorialidades: una aproximación desde la cartografía social en el contexto colombiano. Psicogente, 18(33), 206-225. http://doi.org/10.17081/psico.18.33.66.

Moreno, R. y Rodríguez, M. (2015). Aspectos de la marginalidad en el centro de Bogotá: prácticas discursivas, anti lenguajes y estructuras de poder. Oralidades, 1(2), 237-252.

Muñoz González, G. (2011). Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI. Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud, 1(1). Recuperado de http://ns520666.ip-158-69-118.net/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/337

Murillo, O. (26 de diciembre de 2020). *El tiempo*. Obtenido de Caminar relajado, el deseo de jóvenes en barrios vulnerables.: https://www.eltiempo.com/bogota/bogota-caminar-relajado- proyecto-de-la-alcaldia-de-claudia-lopez-557217)

O´Brien, M., & Penna, S. (1998). Theorising welfare: enlightenment and modern sociaty. *Sage Publications*.

OMEG, Observatorio de Mujeres y Equidad de género de Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, 2021.

OIT (Organización Internacional del Trabajo). (2002a). El Salvador Trabajo Infantil Doméstico: Una Evaluación Rápida. Ginebra: OIT.

OIT (Organización Internacional del Trabajo). (2002b). Un estudio exploratorio sobre el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en República Dominicana. Santo Domingo: Oficina Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil del Trabajo Infantil.

Ortega, J. (2008). La respuesta institucional y las necesidades sociales en salud de la juventud. Teoría y praxis investigativa, 3(1), 79-85.

Pabón Suárez, I. (2015). "Limpieza social" en Bogotá: la construcción del indeseable.

Pávez, I. (2013). "Infancia y división sexual del trabajo: visibilizando a las niñas trabajadoras en el servicio doméstico de Perú". Revista Nomadías, (17), 109-132.

Palacios, A. (2000) La educación en América Latina y El CaribeLOS PROCESOS PEDAGOGICOS. Seminario de Análisis Prospectivo de la Educación en América Latina y El Caribe Oficina Regional de Educación de la UNESCO. Santiago de Chile.

Pedraza, A., & Ribero, R. (2006). El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 4(1), 177-216.

Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare, XV* (1), 15-29. Recuperado el 5 de febrero de 2021, de https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf.

Pérez, J. (2003). “La infancia callejera. Apuntes para reflexionar el fenómeno”. Revista Española de Educación Comparada.

Pérez, J & Merino, M. (2009). Definición de diario de campo. Recuperado de https://definicion.de/diario-de-campo

Pérez, R. (2005). “Los niños de calle. Aprendiendo a sobrevivir: el uso del comercio informal como estrategia de subsistencia para los niños y jóvenes en situación de calle”. En Jérôme Monnet y Juliette Bonnafé (coord.), El ambulantaje en la Ciudad de México: investigaciones recientes. México: PUEC.

Pojomovsky, J. & Cillis, N. (2008). Para sobrevivir en la calle. Actividades de subsistencia de los chicos/as. En Pojomovsky, Julieta, Cruzar la calle: Vínculos con las instituciones y relaciones de género entre niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Portafolio. (30 de noviembre de 2021). Portafolio. Obtenido de La tasa de desempleo en Colombia fue de 11,8 % en octubre. Recuperado de: https://www.portafolio.co/economia/empleo/desempleo-en-colombia-para-octubre-del-2021-559120

Programa Presidencial Colombia Joven & Agencia de Cooperación Alemana GTZ - Unicef Colombia. (2004). ESTADO DEL ARTE DEL CONOCIMIENTO PRODUCIDO SOBRE JÓVENES EN COLOMBIA 1985-2003. Recuperado-de: https://semillerojovenes.files.wordpress.com/2010/07/informe-estado-del-arte-sobre-jovenes-1985-2003.pdf

Quintero, J. (2020) Échele cabeza. Bogotá: Grupo Planeta.

Roth, A. N. (2007). Enfoques y teorías para el análisis de las políticas públicas, cambios de acción pública y transformaciones del Estado, p. 29-63.

Roth, A. N. (2004). “Políticas Públicas. Formulación, Implementación y Evaluación”. Ediciones Aurora, Bogotá, D. C.; agosto de 2004. Páginas 29 a 49: Enfoques Teóricos y Tipología de las Políticas Públicas.

Reguillo, R. (2007). Instituciones desafiadas. Subjetividades juveniles. *Análisis Plural. 1,* 211-230.

Rodríguez, J. (2017). La pedagogía artística en la institución educativa municipal campestre nuevo horizonte zona rural de Fusagasugá: Construcción del yo, Buscando mi ser. Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Tesis de Maestría.

Rodriguez, E.; Megías, I.; Sánchez, E. (2002). Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y ocio. Madrid: Ancares Gestión Gráfica, S.L.

Rodríguez, E.; Elzo, J.; Megías, I; Ballesteros, J.; Rodríguez, M. (2010). Valores sociales y drogas. . Madrid: Ancares Gestión Gráfica, S.L.

Ruiz, A. (2015). Elementos mínimos que las intervenciones con personas en situación de calle deben considerar según la naturaleza del fenómeno", Compendio de tesis sobre el fenómeno de calle, México, Ednica.

Salcedo, M. (2012). Escritura y territorialidad en la cultura de la calle. En: Antropologías transeúntes. Bogotá: ICAH.

Sarcinelli, Alice Sophie. (2011). Infancias marginales, los márgenes de la infancia: Trayectorias de muchachos en situación de calle en el noreste brasileño. Alteridades, 21(42), 91-101.

Schneider, S. (2006). Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En *Desarrollo rural Organizaciones, instituciones y territorios* (Ediciones CICCUS ed., págs. 71- 101). Manzanal, Mabel. Recuperado el 21 de febrero de 2021, de https://www.researchgate.net/publication/270816637

Sénat, R. (2013). El derecho a la ciudad de los niños de la calle en la ciudad de Puerto Príncipe: una visión desde las políticas urbanas. Ecuador: Flacso. Tesis de maestría.

Secretaría Distrital de Planeación. (16 de diciembre de 2019). *Política Pública Distrital de Juventud 2019–2030*. Obtenido de www.sdp.gov.co: http://www.sdp.gov.co/content/politica-publica- distrital-de-juventud-2019-2030

Serrano, J. (2003). *Saber Joven: Miradas a la juventud bogotana. 1990-2000.* Bogotá: Panamericana.

Solís, M. (2017). Estudio Exploratorio de Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores(as) en Espacios Públicos. San José: Departamento observatorio municipal.

Spinoso, P. (2015). Callejerización en niños y adolescentes trabajadores de Xalapa: una reflexión desde el andamiaje. Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales, 6(1), 100-112.

Valverde, L. (1992). "Situación del niño de la calle en Costa Rica". Revista Educación, 16(1),107-116.

Villanueva, A. & Quitian, D. (2014). Mi segunda piel. - 1. Editorial: Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá-Colombia

Zambaglione, D. (2015). *El deporte como dispositivo de inclusión social. Algunas reflexiones.* La Plata. Asociación de Docentes de la Universidad de la Plata.

Zubiria, B. (2008). Carlos Mario Perea: con el diablo adentro. *Análisis político # 64,* 127-129.

Zuluaga, O. (1999). Pedagogía e historia. Bogotá: Siglo del Hombre, Anthropos, Universidad de Antioquia.

CAMINANDO RELAJADO:

Construcciones discursivas en torno a la "juventud" en la sociedad del riesgo